

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
MUNICIPIO DE PIAXTLA, PUEBLA

En el Municipio de Piaxtla, Puebla, siendo las diez horas con once minutos del día cinco de julio dos mil veinticuatro, y con fundamento en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 70, 71, 74, 75, 76 y 77, de la Ley Orgánica Municipal, reunidos los integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Piaxtla, Puebla; Presidente Municipal Constitucional, Regidores, y Secretaria del Ayuntamiento del periodo administrativo 2021 -2024; en el bien inmueble que ocupa la Presidencia Municipal Constitucional, el cual se ocupa como recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de Cabildo, ubicado en Plaza de la Constitución, sin número, Colonia Centro, Primera Sección, Código Postal 74880, Municipio de Piaxtla, Estado de Puebla, con el objeto de llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, en su carácter de Ordinaria; del periodo administrativo 2021-2024.

ORDEN DEL DÍA

Con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo emplazada mediante convocatoria, realizada por la totalidad de Regidores, Presidente Municipal Constitucional y Secretaria del Ayuntamiento C. CLARA FLORES LÓPEZ, en la que se desahogarán los siguientes asuntos que la motivan y que serán los únicos puntos del orden del día a tratar:

1. Pase de lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo y Aprobación del Orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios 2024, correspondientes al segundo trimestre.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ficha Técnica del Programa Presupuestarios del Segundo Trimestre, de los meses de abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la remoción del C. VIANEY EUFRONIO ARRIAGA CALIXTO del cargo de Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla.
Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación y toma de protesta de la persona que ocupará el cargo de Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla.
7. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DE LOS DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal para sesionar.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN SOCIAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEFICIENTES
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA	Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
HUMBERTO ROJAS BERMEJO	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil	PRESENTE
MARINA ORTÍZ ROJAS	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
JOSÉ BALBUENA MÉNDEZ	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
MARIBEL BARROSO ESCAMILLA	Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
YONIC ROLANDO MENDOZA HERRERA	Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
BIANEI MENDOZA CARREÓN	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
LADY CRISTINA CARRERA MORAN	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud	PRESENTE
DAVID ANTONIO VEGA DÍAZ	Regidor de Igualdad de Género	FALTA
GISELA AQUINO PÉREZ	Síndico Municipal	AUSENTE
CLARA FLORES LÓPEZ	Secretaria del Ayuntamiento	PRESENTE

En este momento se comprueba la asistencia del Presidente Municipal, de la mayoría de los Regidores Propietarios, y Secretaria del Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO DE LOS DEL ORDEN DEL DÍA. Instalación Legal de la Sesión Ordinaria de Cabildo y Aprobación del Orden del día.

En virtud de contar con la asistencia de la mayoría de los miembros de Cabildo Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla; Presidente Municipal Constitucional, Regidores y Secretaria del Ayuntamiento "Se declara legalmente instalada"



SECRETARÍA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PIAXTLA, PUEBLA



la presente Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha cinco de julio de dos mil veinticuatro" de la Administración 2021-2024. En este momento el C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional somete a consideración del Honorable Cabildo la aprobación del presente Orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO DE LOS DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación del seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios 2024, correspondientes al segundo trimestre.

El C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional, indica; Que, de conformidad con el artículo 169 fracciones II, III y VIII de la Ley Orgánica Municipal y a solicitud de la C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SÁNCHEZ Contralora Municipal, se somete a consideración de este Honorable Cabildo, el análisis, discusión y en su caso aprobación del seguimiento del Plan Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios 2024, correspondientes al segundo trimestre; por lo que se pone a consideración de este cuerpo edilicio, y se procede a dar lectura al seguimiento del Plan Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios 2024.

Expuesto lo anterior, el C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento proceder a someter a votación el presente punto, por lo cual la C. CLARA FLORES LÓPEZ, Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la palabra procedió a tomar el sentido de la votación refiriendo lo siguiente:

Integrantes del Honorable Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de aprobar el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios 2024, correspondientes al segundo trimestre., sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias.

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? Ninguno.

Con 08 ocho votos a favor y ninguno en contra se aprueba el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios 2024, correspondientes al segundo trimestre; y se agrega a la presente acta para los efectos legales y/o administrativos a que haya lugar.

CUARTO PUNTO DE LOS DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario del Segundo Trimestre, de los meses de abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024.

El C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional, indica; Que, de conformidad con el artículo 169 fracciones II, III y VIII de la Ley Orgánica Municipal y a petición de la C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SÁNCHEZ Contralora Municipal, se somete a consideración de este Honorable Cabildo, el análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario del Segundo Trimestre, abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024; por lo que, se procede a exponer la Ficha Técnica del Programa Presupuestario del Segundo Trimestre.

Expuesto lo anterior, el C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento proceder a someter a votación el presente punto, por lo cual la C. CLARA FLORES LÓPEZ, Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la palabra procedió a tomar el sentido de la votación refiriendo lo siguiente:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Integrantes del Honorable Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de aprobar la Ficha Técnica del Programa Presupuestario del Segundo Trimestre, de los meses de abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024, sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias. -----

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? Ninguno. -----

Con 08 ocho votos a favor y ninguno en contra se aprueba la Ficha Técnica del Programa Presupuestario del Segundo Trimestre, de los meses de abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024, misma que se anexa a la presente acta, para los fines legales y/o administrativos a que haya lugar. -----

QUINTO PUNTO DE LOS DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la remoción del C. VIANEY EUFRONIO ARRIAGA CALIXTO del cargo de Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla.

El C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional, indica; Que, con fundamento en el artículo 91 fracción LVI de la Ley Orgánica Municipal; se somete a consideración de este cuerpo edilicio, la remoción del C. VIANEY EUFRONIO ARRIAGA CALIXTO del cargo de Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla, considerando como la causa que motiva esta decisión la siguiente: -----

I. Se detectó la falta de aptitudes para seguir cumpliendo con sus funciones y atribuciones en atención al cargo conferido. -----

Expuesto lo anterior, el C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento proceder a someter a votación el presente punto, por lo cual la C. CLARA FLORES LÓPEZ, Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la palabra procedió a tomar el sentido de la votación refiriendo lo siguiente: -----

Integrantes del Honorable Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de aprobar la remoción del C. VIANEY EUFRONIO ARRIAGA CALIXTO del cargo de Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla, sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias. -----

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? Ninguno. -----

Con 08 ocho votos a favor y ninguno en contra se aprueba la remoción del C. VIANEY EUFRONIO ARRIAGA CALIXTO del cargo de Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla. -----

SEXTO PUNTO DE LOS DEL ORDEN DEL DÍA. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación y toma de protesta de la persona que ocupará el cargo de Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla. -----

El C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional, indica; Que, con fundamento en el artículo 78 fracción XXV y 91 fracciones VII y LVI de la Ley Orgánica Municipal, se somete a consideración de este Honorable Cabildo, la propuesta del nombramiento del C. SAÚL DARWIN LOZANO ARRIAGA para asumir el cargo de Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla; exponiendo los siguientes: -----





CONSIDERANDOS

I. Que, el artículo 78 fracción XXV de la Ley Orgánica Municipal, establece como una de las atribuciones del Ayuntamiento, nombrar a propuesta del Presidente Municipal, al Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y al Titular del Cuerpo de Seguridad, quienes serán servidores públicos de confianza y podrán ser removidos libremente, sin perjuicio de lo que establezcan las leyes en la materia. -----

II. Que, el artículo 91 en sus fracciones VII y LVI a la letra establece que son facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales "VII. Proponer al Ayuntamiento el nombramiento del titular o titulares de las ramas del cuerpo de seguridad pública municipal, previa aprobación del examen, certificación y registro en el Centro de Control de Confianza correspondientes; LVI. Nombrar y remover libremente a los directores, jefes de departamento y servidores públicos del Ayuntamiento que no tengan la calidad de empleados de base. -----

Expuesto lo anterior, el C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento proceder a someter a votación el presente punto, por lo cual la C. CLARA FLORES LÓPEZ, Secretaria del Ayuntamiento, en uso de la palabra procedió a tomar el sentido de la votación refiriendo lo siguiente: -----

Integrantes del Honorable Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa de aprobar el nombramiento del C. SAÚL DARWIN LOZANO ARRIAGA como Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla, sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias. -----

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? Ninguno. -----

Con 08 ocho votos a favor y ninguno en contra se aprueba el nombramiento del C. SAÚL DARWIN LOZANO ARRIAGA como Director de Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla. -----

Acto seguido, ante la presencia de los miembros asistentes del Honorable Cabildo; el C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Piaxtla, Puebla, Administración 2021-2024, solicita a los presentes ponerse de pie para proceder con la toma de protesta de la Ley Respectiva del C. SAÚL DARWIN LOZANO ARRIAGA. -----

TOMA DE PROTESTA

"C. SAÚL LOZANO ARRIAGA, ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMÁS DE CUMPLIR Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PÚBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE PIAXTLA, PUEBLA? -----

En uso de la voz, el C. SAÚL DARWIN LOZANO ARRIAGA, levantando su mano derecha responde: "SI PROTESTO". -----





El C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA Presidente Municipal continua: "SI ASÍ FUERE QUE EL PUEBLO DE PIAXTLA, PUEBLA, SE LO RECONOZCA; Y DE NO SER ASÍ, QUE SE LO DEMANDE"

SEPTIMO PUNTO DE LOS DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la Sesión.

El C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Solicito a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el desahogo de la Orden del día.

La C. CLARA FLORES LÓPEZ, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente Municipal Constitucional le informo a usted y al Pleno de este Cabildo que se han desahogado todos los puntos, dando cumplimiento a la Orden del día.

El C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Honorables integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Piaxtla, Puebla; agotada la Orden del día, declaro el cierre del asunto de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, el mismo día de su inicio cinco de julio de dos mil veinticuatro.

Por su atención, gracias.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con treinta y cuatro minutos del presente día, firmando la correspondiente Acta al margen y al calce; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar. C. CLARA FLORES LÓPEZ, Secretaria del Ayuntamiento. DOY FE.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PIAXTLA, PUEBLA.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. HUMBERTO ROJAS BERMEJO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MARINA ORTIZ ROJAS
REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. JOSÉ BALBUENA MÉNDEZ

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MARIBEL BARROSO ESCAMILLA

REGIDORA DE REGIDORA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

**C. YONIC ROLANDO MENDOZA
HERRERA**

REGIDOR DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. BIANE MENDOZA CASAREÓN

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. LADY CRISTINA CARRERA MORAN

REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. CLARA FLORES LÓPEZ
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

C. GISELA AQUINO PÉREZ
SINDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE PATRIMONIO CULTURAL
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Municipio Transparente
Clave del Programa presupuestario:	MUT
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTALP y Asesor Jurídico.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Las unidades administrativas que conforman la Administración Pública Municipal no ha logrado legitimare institucionalizar sus políticas públicas

Justificación del Pp

El Pp busca fortalecer el fortalecimiento de la Administración Pública Municipal de ta forma que se atiendan el Marco Jurídico y Normativo que la rige

Estado actual del problema

Inciciente desarrollo económico, poca credibilidad de la Administración Pública Municipal e incipiente administración de recursos públicos

Evolución del problema

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la Administración Pública Municipal a través de la implementación de mecanismos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la Administración Pública Municipal a través del fortalecimiento de las áreas sustantivas de la Administración Pública

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.
Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Po

Población Potencial	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
Población Objetivo	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
Población atendida (beneficiarios)	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
Población total según censo de INEGI 2020			
4627			
Población total según censo de INEGI 2020			
4627			
Población total según censo de INEGI 2020			
4627			

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 C. ELISA GRIANONSTITUCIONAL
 Tesorera Municipal
 Elaboró

 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONTRALORIA
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Elaboró

 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 C. MARA FLORESTOPEZ
 Secretaria General del Ayuntamiento
 Elaboró

 2021-2024

C. IRAN BENITEZ BALDERAS
 Director de Registro Civil
 Elaboró

 2021-2024

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
 Encargado de Transparencia
 Elaboró

 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONTRALORIA
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

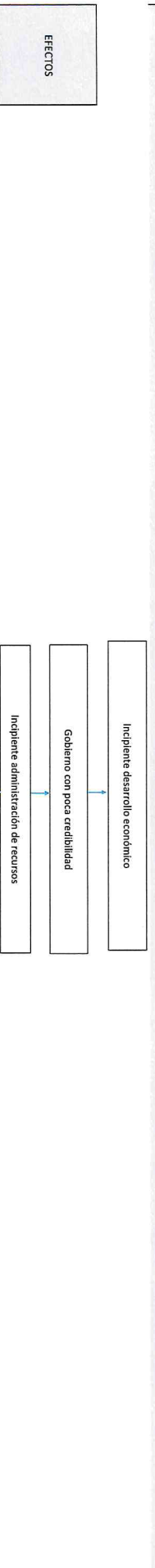
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

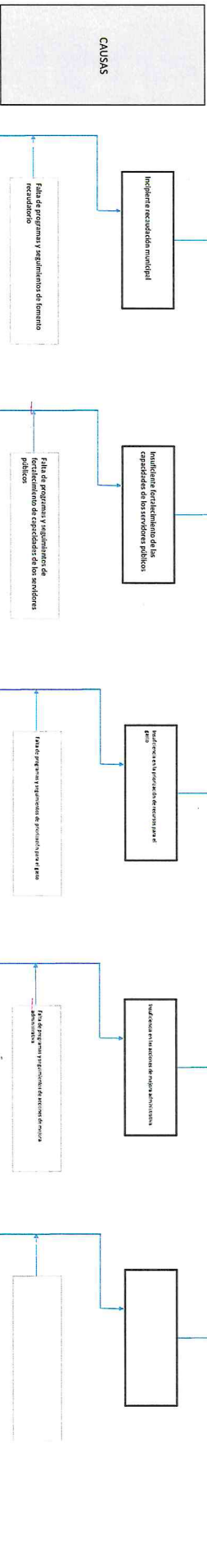
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Municipio Transparente
Clave del Programa presupuestario:	MJT
Dependencia o Entidad responsable del Pp.	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAF y Asesor Jurídico

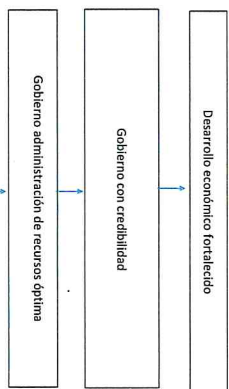


PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El Municipio de Piaxtla no cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía



Área de Objetivos

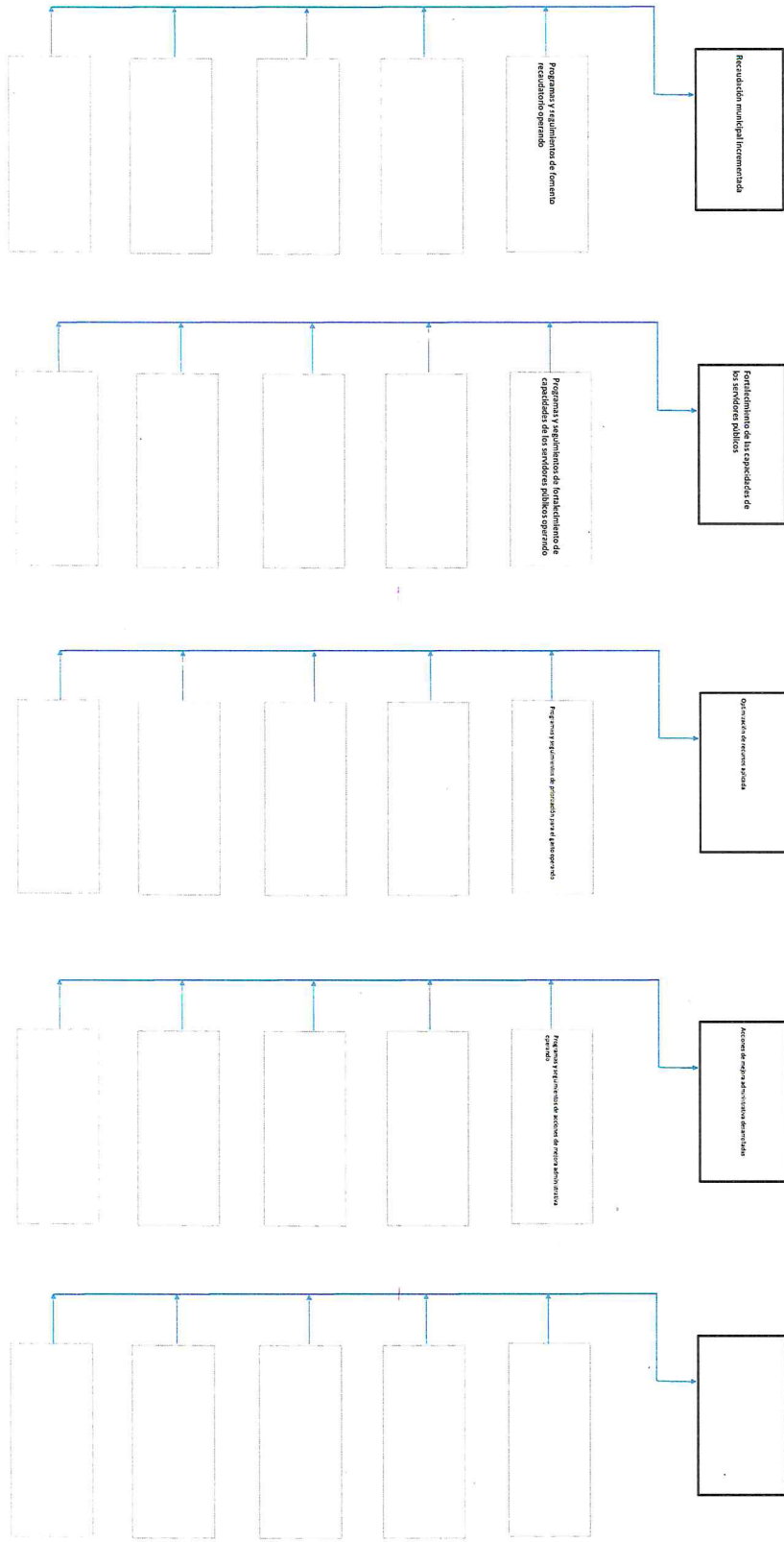


FINES

OBJETIVO

El Municipio de Pátxa cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía

MEIOS



El/los beneficiario/s por que las medidas que constituyen la intervención del PI son las acciones de acción más adecuadas para lograr el objetivo planteado, conforme a Manual de Programación, Resolviendo las siguientes preguntas:
¿Cómo se han medido o medirán los resultados? ¿Cómo se han medido o medirán los resultados? ¿Cómo se han medido o medirán los resultados?

Para la selección de alternativas, las alternativas del programa se considero la prestación de los bienes y servicios que atiendan a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en el programa municipal.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PIAXTLA
PUEBLA

C. ELIZABETH SORIANO
Tesorera Municipal
2021 - 2024
Eliza Guadalupe Soriano

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró
[Firma]



C. GUAYMAS
MIGUEL ÁNGEL TIZIN SALGADO SANCHEZ
Tesorera Municipal
Elaboró
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024
C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó
[Firma]

C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó
[Firma]

C. IRAN BENITEZ BALDEAS
Director de Registro Civil
Elaboró
[Firma]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp):
 Nombre del Municipio:
 Ejercicio fiscal:
 Nombre del Programa presupuestario:
 Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Municipio de Piaxtla, Puebla
 2024
 Municipio Transparente
 MUJ
 H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público	<p>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p> <p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños</p> <p>16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p> <p>16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y destrucción de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial</p> <p>16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p> <p>16.11 Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>	Atención pública equitativa
Propósito	El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía		Atención pública equitativa

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Un Gobierno Honesto, Eficiente, Eficaz y Transparente para los Ciudadanos del Municipio de Piaxtla.
Objetivo	<p>1. Habitantes del Municipio de Piaxtla que asisten a realizar algún trámite al H. Ayuntamiento quedan satisfechas con el trato recibido, así como satisfechas por la publicación de los requisitos necesarios para la realización de su trámite.</p> <p>2. Aumento de la recaudación Municipal, así como la correcta administración y aplicación de los recursos recaudados y aplicados en beneficio al Municipio y sus ciudadanos que en él habitan.</p>
Estrategias	<p>✓ 1.1. Dar a conocer los requisitos necesarios para la realización de cualquier trámite para los ciudadanos. ✓ 1.2. Dar una correcta respuesta administrativa para mejorar los servicios que presta el H. Ayuntamiento hacia los ciudadanos. ✓ 1.3. Incrementar la transparencia ante los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, de todas las acciones realizadas por la Administración 2021 – 2024. ✓ 2.1. Desarrollar y llevar a cabo un mecanismo de recaudación para el aumento de los ingresos Municipales. ✓ 2.2. Gestionar convenios con el gobierno Estatal o Federal para el recibimiento de apoyos en beneficio a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla</p>
Líneas de Acción	<p>✓ 1.1.1. Publicación de los servicios que presta el H. Ayuntamiento, así como los tiempos, costos y la integración de la documentación necesaria para cada servicio. ✓ 1.1.2. Mejorar la calidad en el tiempo de esperar de los ciudadanos que acuden a realizar algún trámite. ✓ 1.1.3. Mejorar la calidad de la infraestructura tecnológica de los servidores públicos, para una mejor respuesta rápida y oportuna antes los ciudadanos. ✓ 1.2.1. Brindar capacitación a los servidores públicos en materia de derechos humanos y equidad de género entre mujeres y hombres, así como en el mejoramiento del trato hacia los ciudadanos. ✓ 1.2.2. Presentarse a los cursos que imparte las diferentes dependencias en materia del mejoramiento de la atención hacia los ciudadanos. ✓ 1.2.3. Elaboración y aprobación por cabildo municipal los manuales de procedimientos y organización de cada una de las áreas que conforman al H. Ayuntamiento de Piaxtla. ✓ 1.3.1. Elaboración y aprobación de una página web, para el mejoramiento de la transparencia ante los ciudadanos. ✓ 1.3.2. Publicación de las acciones realizadas y por realizar por parte de la Administración 2021 – 2024 en beneficio a los ciudadanos que no cuentan con la facilidad de entrar a páginas de internet. ✓ 2.1.1. Aprobar por cabildo e implementar descuentos en beneficio a los ciudadanos y a su vez para el aumento de la recaudación de ingresos Municipales. ✓ 2.1.2. Mantener la actualización del padrón de contribuyentes para el correcto seguimiento de la recaudación. ✓ 2.1.3. La Generación de informes de reportes de manera diaria por la recaudación obtenida durante el día. ✓ 2.2.1. Llevar a cabo la instrumentación de proyectos y el correcto seguimiento para la obtención de recursos estatales o federales en beneficio a los ciudadanos. ✓ 2.2.2. Llevar a cabo la aplicación de los recursos obtenidos de manera eficiente, eficaz, honrada y transparente en beneficio a los ciudadanos.</p>

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	Administración Pública
Objetivo	Fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía, garante del combate a la corrupción y eficaz en la gestión gubernamental
Estrategias	<p>Optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales.</p> <p>Impulsar acciones que permitan detectar, denunciar, investigar y sancionar los actos de corrupción.</p> <p>Promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.</p>
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la transparencia y el gobierno abierto en la Administración Pública Estatal, a través de herramientas digitales efectivas para la rendición de cuentas. 2. Promover la simplificación de trámites, servicios y regulaciones en beneficio de la ciudadanía. 3. Implementar mecanismos innovadores de participación ciudadana que evalúen la política regulatoria en el estado. 4. Propiciar la apertura rápida de empresas de bajo riesgo en los municipios del estado, mediante la implementación de programas de Mejora Regulatoria. <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los procesos de control y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental. 2. Fortalecer la coordinación interinstitucional para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos. 3. Promover estrategias de fomento a la ética e integridad en el ejercicio de la función pública. 4. Impulsar la recaudación de los ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimizar la evasión fiscal. 5. Fortalecer los instrumentos y mecanismos normativos de captación y ejercicio de los recursos públicos. 6. Mejorar la distribución del gasto público, a través de una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, asegurando que los recursos se asignen prioritariamente a programas de mayor beneficio a la población. <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar esquemas de co-creación que fomenten la participación ciudadana al interior del estado. 2. Coordinar estrategias para asegurar la gobernanza. 3. Incorporar a todos los sectores de la sociedad en el proceso de toma de decisiones
Indicadores	<p>Valor Promedio del Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto</p> <p>Ranking del Subíndice de Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad Estatal</p> <p>Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes en trámites</p> <p>Porcentaje de población de 18 años y más que percibe como frecuente y muy frecuente la corrupción en su entidad federativa</p> <p>Barómetro de Información Presupuestal Estatal (Índice de Información Presupuestal)</p> <p>Índice de Información del Ejercicio del Gasto</p> <p>Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PBR-SED</p> <p>Proporción de Ingresos propios</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA, PUEBLA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Elaboró
2021-2024





C. IRAN BENITEZ BALDERAS
Director de Registro Civil
Elaboró



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024


C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró



C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
Encargado de Transparencia
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. ANA FLORES LOPEZ
Secretaria General del Ayuntamiento
Elaboró




C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp) Municipio de Piaxtla, Puebla
 Nombre del Municipio: 2024
 Ejercicio fiscal: Municipio Transparente
 Nombre del Programa presupuestario: MUT
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UIAF y Asesor Jurídico


Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público	Porcentaje de programas públicos operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPOSITO	El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1 Recaudación incrementada	Porcentaje de autonomía financiera	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2 Prácticas gubernamentales operando	Porcentaje de programas administrativos operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	3 Información pública transparente	Porcentaje de programas de Transparencia Y Acceso a la Información Pública operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	4 Servicio público a la ciudadanía mejorado	Porcentaje de atención ciudadana	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	5 Asesoría jurídica brindada	Porcentaje de acciones en materia de asesoría jurídica	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.1 Dar 12 seguimientos a los ingresos a través de los Registros Contables			
	1.2 Dar 12 seguimientos a los apoyos económicos a través de los descuentos			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.3 Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por la Secretaría General en la expedición de documentos	Porcentaje de autonomía financiera	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.4 Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por Registro Civil en la expedición de documentos			

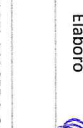
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Llegar 12 seguimientos del registro contable de Ingresos y egresos a través del SCG	Porcentaje de programas administrativos gubernamentales operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.2	Realizar 4 registro en el SEVAC			
	2.3	Realizar 12 registros de control a través del SEIRMA			
	2.4	Realizar 4 registros a través del SRFI			
	2.5	Dar 4 seguimientos a las sesiones de Cabildo			
	2.6	Llevar 4 seguimientos al cumplimiento de los Programas Presupuestarios			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Llevar a cabo 4 seguimientos a la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje de programas de Transparencia y Acceso a la Información Pública operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	3.2	Llevar a cabo 12 seguimientos a la Plataforma de INFOMEX			
	3.3	Llevar a cabo 4 seguimientos a la Página Oficial del Ayuntamiento en materia de Transparencia			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Llevar a cabo 12 seguimientos a las quejas y denuncias	Porcentaje de atención ciudadana	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	4.2	Llevar a cabo 12 seguimientos de atención ciudadana			
	4.3	Llevar a cabo 6 seguimientos de las presuntas Falta Administrativas			
	4.4	Llevar 6 seguimientos a las Cartillas de Servicio Militar			
	4.5	Ejecutar un programa de capacitación para los servidores públicos			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Llevar a cabo 4 seguimientos de los asuntos jurídicos de los que el Ayuntamiento sea parte	Porcentaje de acciones en materia de asesoría jurídica	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	5.2	Ejecutar un programa de Asesoría Jurídica			
Aprobado:		8,977,875.00	8,977,875.00	2,990,364.06	2,556,540.45
Costo Total del Programa		\$	\$	\$	\$

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
2.1 Recursos Federales;	Participaciones	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$	8,292,794.71	\$	685,080.29	\$	\$

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 GOBIERNO MUNICIPAL MUNICIPAL		1. Gobierno	1.1. Legislación	1.1.1.1 Legislación	MUNICIPIO TRANSPARENTE


C. ELSA GARCÍA SERRANO
 Tesorera Municipal
Elisa García Serrano
 2021-2024



C. IRAN BENITEZ BALDERAS
 Director de Registro civil
Iran Benitez Balderas
 Elaboró



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
Miguel Angel Maceda Carrera
 Autorizó


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


C. GUADALUPE SALGADO SANCHEZ
 Directora de Registro Municipal
Guadalupe Salgado Sanchez
 Elaboró


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
C. EDUARDO ARIBEN LALABA HERRERA
 Encargado de Transparencia
Eduardo Ariben Lalaba Herrera
 Elaboró


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


C. CLARA FLORES LOPEZ
 Secretaria General del Ayuntamiento
Clara Flores Lopez
 Elaboró


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
Guadalupe Ziltzin Salgado Sanchez
 Revisó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:
 Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Municipio Transparente

Dependencia o Entidad responsable del Pp: H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de programas públicos operando		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Los programas públicos municipales		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programa	Algoritmo	Unidad Responsable del indicador de FIN:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de programas públicos eficientados	
			Total de programas públicos	

Medios de verificación de las variables

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
 Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del Indicador:	Comportamiento del Indicador:	Observaciones y/o comentarios
	6	2023	Anual	Ascendente	Ascendente	
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		
Programada		100	100	200		
Realizada		100		100		No se cuenta con información del indicador para 2022

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)							1	1	1	1	1	1	6
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/ (B)] *100													
Parámetros de sematización	Avance 90-110%		Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%		En riesgo	Avance <80% y >120%		Critico				Cumplimiento del indicador

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para el tercer y cuarto trimestre

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PIAXTLA
 Tercera Municipalidad de Piaxtla
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. IRAN BENITEZ SANDERAS
 Director de Registro Civil
 Elaboró

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
 Encargado de Transparencia
 Elaboró

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Comptable Municipal
 Elaboró

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:
 Resumen Narrativo de la MIR: El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Municipio Transparente

Dependencia o Entidad responsable del Pp: H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de población beneficiada		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población beneficiada		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de personas beneficiadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de la población (Censo INEGI 2020)

Medios de verificación de las variables

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
 Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Linea base	Determinación de Metas			Periodicidad:	Sentido del indicador:	Anual	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	Valor	Año	2023					
3702		2023	80	2024	80	Ascendente	Ascendente	
Metas Anuales								
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)				
Programada		80	80	160				
Realizada		80		80	No se cuenta con información del indicador para 2022			
Observaciones Y/o comentarios								

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													3702
Realizada (B)													3702
Avance % = [(A)/(B)]*100													
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico						Cumplimiento del indicador

Explicaciones y causas de los cambios al Programa de Ejecución presupuestaria

La programación se realizó para diciembre de 2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA
 C. ELSA GARCÍA SORIANO
 Tesorera Municipal 2021-2024
 Elaboró: *Elsa García Soriano*

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal 2021-2024
 Elaboró: *Guadalupe Ziltzin Salgado Sanchez*

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA
 C. CLARA FLORES LOPEZ
 Secretaria General del Ayuntamiento 2021-2024
 Autorizó: *Clara Flores Lopez*

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA
 C. IRMA GONZALEZ BALDERAS
 Director de Registro Civil
 Elaboró: *Irm González Balderas*

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Segundo trimestre

COMPONENTE 1 Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla
 Resumen Narrativo de la MIR: Recaudación Incrementada

Programa Presupuestario:		Municipio Transparente	
Unidad responsable:		H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico	

Datos de Identificación del Programa Institucional		Datos de Identificación del Indicador	
Nombre del indicador:	Porcentaje de autonomía financiera	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Autonomía financiera	Dimensión del indicador:	Economía
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Porcentaje de recursos presupuestados por concepto de recursos fiscales	Porcentaje de ingresos presupuestados

Numerador (Variable 1) Numerador (Variable 2)	Medio de verificación de las variables Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		
--	--	--	--

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa El indicador provee información adicional	X	X	X	X	X

Linea base	Determinación de Metas				Trimestral	
	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
	5	2023		Ascendente		

Ejercicio fiscal:	Metas Anuales				Observaciones y/o comentarios
	Programada	2022	2023	2024	
Realizada	5	5	5	5	No se cuenta con información del indicador para 2022

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
Programada												
Realizada												5
Avance %												
Parámetros de semaforización	Avance 90-100% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del Indicador		

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre						2do Trimestre				3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Dar 12 seguimientos a los ingresos a través de los Registros Contables		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Dar 12 seguimientos a los apoyos económicos a través de los descuentos		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por la Secretaría General en la expedición de documentos		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por Registro Civil en la expedición de documentos		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6

Explicaciones y causas de las acciones de cumplimiento y programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA PUEBLA
 C. ELISA GRANADOS BERNANO
 Tesquera Municipal
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA PUEBLA
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA PUEBLA
 C. CLARA FLORES LOPEZ
 Secretario de Planeación del Ayuntamiento
 2021-2024

C. JUAN BÉNITEZ BALDERAS
 Director de Registro Civil

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
 Encargado de Transparencia
 Elaboró

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó



[Signature]



[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla
 Resumen Narrativo de la MIR: Prácticas gubernamentales operando

Programa Presupuestario: Municipio Transparente
 Unidad responsable: H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas administrativos gubernamentales operando	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Los programas gubernamentales que operan	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programas	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de programas administrativos implementados
			Total de programas administrativos

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
 Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad		Relevancia		Economía		Montrosable		Adecuado		Aporte marginal	
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X		X		X		X		X		X

Determinación de Metas			
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:
	40	2023	Sentido del indicador:
		2024	Ascendente
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024
Programada		100	100
Realizada		100	100

Comportamiento del indicador:		Observaciones y/o comentarios	
Ascendente	200	No se cuenta con información del indicador para 2022	
100	100		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
Programada			10			10						10	40	
Realizada			10			10						10	20	
Avance %			100%			100%								
Parámetros de sematización	Avance: 90-110%		Aceptable		Avance: 80 - 90% y 110%-120%		En riesgo		Avance: <40% y >120%		Crítico		Cumplimiento del indicador	50%

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre						2do Trimestre			3to Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Llegar 12 seguimientos del registro contable de Ingresos y egresos a través del SCG		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 4 registros en el SEVMAC	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Realizar 12 registros de control a través del SEMMA		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 4 registros a través del SRF		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Dar 4 seguimientos a las sesiones de Cabildo		Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
Realizar 4 seguimientos al cumplimiento de los Programas Presupuestarios		Real. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL de PIAXTLA, PUEBLA. Explicaciones y variaciones en la programación.

C. ELSA GARCIA SORIANO EBLA
 1º Secretario Municipal
 Elaboró: 2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó: 2021-2024

C. CLARA FLORES LOPEZ
 Secretaria General del Ayuntamiento
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. JUAN BENITEZ BALDERAS
 Director de Registro Civil
 Elaboró

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
 Encargado de Transparencia
 Elaboró

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

C. JUAN BENITEZ BALDERAS
 Director de Registro Civil
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Información pública transparentada

Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Municipio Transparente
Unidad responsable:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas de Transparencia y Acceso a la Información Pública operando					
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Programas de rendición de cuentas					
Unidad de medida:	Programas					
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Algoritmo</td> <td style="width: 50%;">Número (Variable 1)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Denominador (Variable 2)</td> </tr> </table>	Algoritmo	Número (Variable 1)		Denominador (Variable 2)
Algoritmo	Número (Variable 1)					
	Denominador (Variable 2)					
Medio de verificación de las variables						
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						

Numerador (Variable 1)								
Numerador (Variable 2)								
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee información adicional	

Determinación de Metas									
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente		
	20	2023							
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024						
Programada	100	100	100	200					
Realizada	100	100	100	100					
Observaciones y/o comentarios									
No se cuenta con información del indicador para 2022									

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
Programada			10			10							10	40
Realizada			10			10								20
Avance %			100%			100%								

Parámetros de semantización	Avance 50-100%	Aceptable	Avance 80-90% y 100-120%	En riesgo	Avance <40% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador					50%
-----------------------------	----------------	-----------	--------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	--	--	--	-----

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Llevar a cabo 4 seguimientos a la Plataforma Nacional de Transparencia															4
Llevar a cabo 12 seguimientos a la Plataforma de INFOMEX	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 4 seguimientos a la Página Oficial del Ayuntamiento en materia de Transparencia		Progr. 1		1										1	4
		Real. 1		1											2

Explicaciones y causas de las variaciones en la programación


SECRETARÍA MUNICIPAL DE TESORERÍA
PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


SECRETARÍA MUNICIPAL DE TESORERÍA
PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA
 Director de Registro Civil
 Elaboró

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA FERRERA
 Encargado de Transparencia
 Elaboró


C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Servicio público a la ciudadanía mejorado

Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla	
Resumen Narrativo de la MIR:		Servicio público a la ciudadanía mejorado	
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Municipio Transparente		
Unidad responsable:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría Municipal, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico		

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de atención ciudadana		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Atención a la ciudadanía		
Unidad de medida:	Programas		
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de programas administrativos implementados
		Medio de verificación de las variables	Total de programas administrativos
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		
		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Trimestral	
	37	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Ascendente	
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada				200		
Realizada	100	100	100	100	No se cuenta con información del indicador para 2022	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
Programada			8			10			8					37
Realizada			8			10								18
Avance %			100%			100%								
Parámetros de sematización	Avance 90-110%		Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%		En riesgo	Avance <80% y >110%		Crítico		Cumplimiento del indicador	49%		

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 12 seguimientos a las quejas y denuncias		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 12 seguimientos de atención ciudadana		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 6 seguimientos de las presuntas Faltas Administrativas	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento													6
Llevar a cabo 6 seguimientos de las presuntas Faltas Administrativas														3
Llevar 6 seguimientos a las Cartillas de Servicio Militar														6
Ejecutar un programa de capacitación para los servidores públicos														3
														1
														0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 C. CLARA FLORES LOPEZ
 Secretaria del Ayuntamiento
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 C. KAROL BÉNTEZ BALDERAS
 Director de Registro Civil
 Elaboró

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
 Encargado de Transparencia
 Elaboró

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Asesoría Jurídica brindada

Datos de Identificación del Programa Institucional

Municipio Transparente
H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAR y Asesor Jurídico

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en materia de asesoría Jurídica			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Asesorías Jurídicas Programas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAR y Asesor Jurídico
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de programas administrativos implementados	Total de programas administrativos

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	X	X	X	X	X
El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa						
El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable						
El indicador resulta ser monitoreable						
El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa						
El indicador provee información adicional						

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	4	2023	2024				
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada		Observaciones y/o comentarios	
Programada		100	100	200			
Realizada		100		100		No se cuenta con información del indicador para 2022	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
Programada						1			1				2	4
Realizada						1								1
Avance %						100%								
Parámetros de semaforización	Avance 80-110% Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%		Avance <80% y >120%		En riesgo		Crítico		Cumplimiento del Indicador		25%	

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
Llevar a cabo 4 seguimientos de los asuntos Jurídicos de los que el Ayuntamiento sea parte	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento			1			1			1				1	4
Ejecutar un programa de Asesoría Jurídica										1					1
															0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 TESOQUERIA
 2021 - 2024

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA
 Encargado de Transparencia
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 CONTRALORIA
 2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

C. RAFAEL BENTÍZ BALDERAS
 Director de Registro Civil
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Clave del Programa presupuestario:	IBM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Deficiencia en la infraestructura básica y pobreza extrema

Justificación del Pp

El Pp atiende las necesidades de la población mediante la ejecución de un programa integral de obra pública y apoyo al campo

Estado actual del problema

Precariedad en la infraestructura básica de calidad que permita mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio y limitado acceso a apoyos para el campo

Evolución del problema

Limitado acceso a la infraestructura básica de calidad tanto en los hogares (agua, drenaje, alumbrado público, etc) como en los espacio públicos (caminos, carreteras, brechas y calles)





Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la planeación de la obra pública municipal, así mismo, ha dotado de diversos apoyos al campo.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.
 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp	
Población Potencial	4627
Población Objetivo	4627
Población atendida (beneficiarios)	4627

<p>  C. ESTERITA DEL CARMEN LUCERO ZURITA Directora de Obras DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024 </p>	<p>  C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ Contadora Municipal C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ Elaboró </p>	<p>  C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA Presidente Municipal Constitucional Autorizó </p>
<p>  H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024 </p>	<p>  H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024 </p>	<p>  H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024 </p>

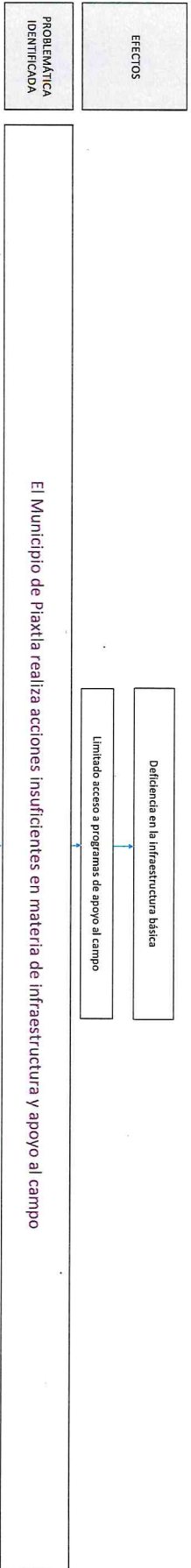
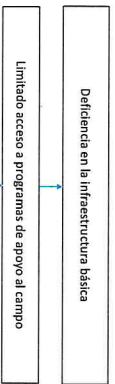


Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Clave del Programa presupuestario:	IBM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

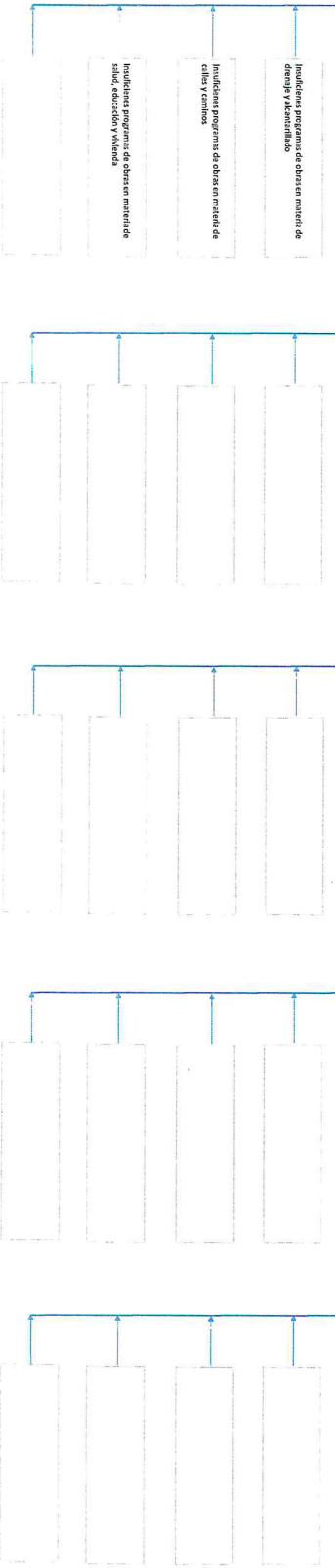
Árbol del Problema



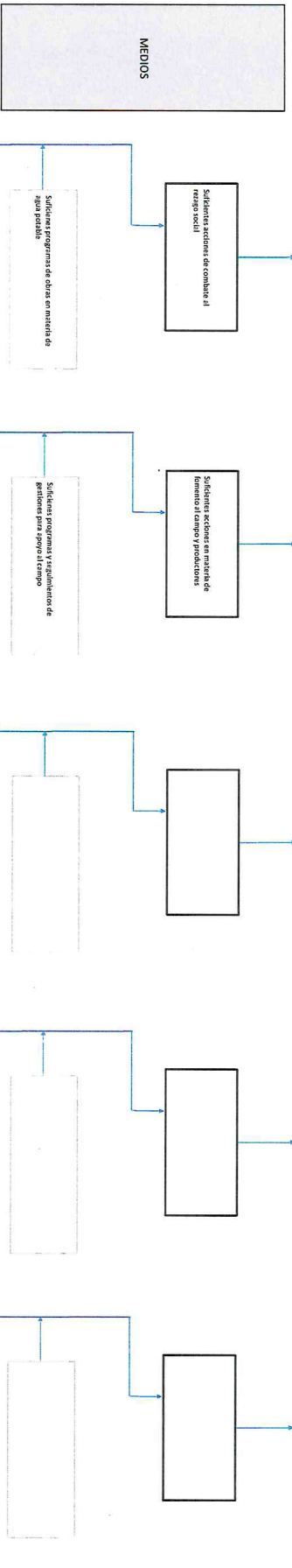
EFFECTOS

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

CAUSAS



Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas:

Concluir inventario por obra o por medida que contengan la intervención de Plaxtl, las opciones de acción más factibles para lograr el objetivo deseado, de acuerdo con el Manual de Programación, Responder a las siguientes preguntas:

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atiendan a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.

[Handwritten signature]

C. MARIA DEL CARMEN LICERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

[Handwritten signature]

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

[Handwritten signature]

C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Elaboró

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp):	Municipio de Piaxtla, Puebla
Nombre del Municipio:	2024
Ejercicio fiscal:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Nombre del Programa presupuestario:	IBM
Clave del Programa presupuestario:	IBM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Enarqado de Desarrollo Rural

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin Contribuir a la disminución de las desigualdades sociales mediante el fortalecimiento de la infraestructura y apoyo al campo	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p> <p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y aplicar esa contribución en los países menos adelantados</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados</p> <p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y recomvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas</p> <p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p> <p>9.6 Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo</p> <p>9.7 Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p> <p>9.8 Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020</p>	Desarrollo de infraestructura y apoyos al campo asequible y equitativa para todos
Propósito El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de infraestructura y apoyo al campo	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.		

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje2. Desarrollo de una Infraestructura de Calidad en beneficio a nuestros ciudadanos.
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de las viviendas con las que cuentan los ciudadanos del Municipio de Pixtla, mediante un programa enfocado al beneficio de los ciudadanos. 2. Mantenimiento a vías que comunican a la cabecera municipal y a las comunidades más alejadas, para el beneficio de los ciudadanos y transportista, así como para mejorar la comunicación a las instituciones de educación existentes en el Municipio y el mejoramiento de las áreas deportivas. 3. Mejoramiento de la eficiencia de los servicios públicos que brinda el H. Ayuntamiento de Pixtla como el alumbrado público, drenaje y alcantarillado, agua potable, así como el mantenimiento al panteón e iglesias del Municipio.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.1. Elaboración e implementación de un programa enfocado al mejoramiento de las viviendas de los ciudadanos del Municipio. <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.2. Ejecutar obras de acciones para el mejoramiento de las viviendas de nuestros ciudadanos. ✓ 2.1. Ejecución de obras básicas y directas o complementarias que contribuyan en el beneficio de los ciudadanos y fortalecimiento de nuestro Municipio. ✓ 2.2. Mejoramiento de las vialidades que comunican de la cabecera municipal hacia las comunidades más alejadas ✓ 2.3. Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y de educación para los ciudadanos del Municipio, teniendo en cuenta la equidad de género entre mujeres y hombres, sin importar la edad, economía y condición física. ✓ 3.1. Ampliar el servicio de drenaje y alcantarillado para los desechos de aguas negras y residuales para la salvaguarda del medio ambiente. ✓ 3.2. Mejoramiento del panteón e iglesias de nuestro Municipio de Pixtla en beneficio a los habitantes
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.1.1. Publicación en medios de comunicación masiva y en página de internet del Municipio sobre la integración del expediente de los ciudadanos para el mejoramiento de sus viviendas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.1.2. Capacitación a los ciudadanos para la integración correcta de su expediente para el mejoramiento de su vivienda. ✓ 2.2.1. Disminución del índice de viviendas precarias o en su caso de viviendas sin drenaje, agua potable, sanitario digno, piso de concreto y sin energía eléctrica. <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.2.2. Introducción de agua entubada en las viviendas que no cuentan con este servicio. ✓ 2.2.3. Construcción de piso firme para viviendas que cuentan con piso de tierra. ✓ 2.2.4. Construcción de escusados dignos en las viviendas del Municipio. ✓ 2.2.5. Colocación de drenaje en las viviendas que no cuentan con este servicio. ✓ 2.2.6. Colocación de estufas ecológicas para las familias necesitadas y con escasos recursos. ✓ 2.2.7. Colocación de energía eléctrica en viviendas que no cuentan con este servicio ✓ 2.1.1. Llevar a cabo la introducción de drenaje y alcantarillado en las diferentes calles y comunidades del Municipio. ✓ 2.1.2. Llevar a cabo la perforación de pozo para el abasto de agua potable en el Municipio y en beneficio a los ciudadanos que en él habitan. <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.2.1. Adoquinamiento, pavimentación y mantenimiento a las calles que comunican a las comunidades más alejadas de la cabecera. ✓ 2.2.2. Colocación de guarniciones o banquetas, así como apertura de calles que comuniquen a las Zonas de Atención Prioritaria y tomando en cuenta a los ciudadanos con capacidades diferentes. <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2.2.3. Colocación de señalética en las vialidades del Municipio. ✓ 2.2.4. Mejoramiento de la imagen urbana en el Municipio de Pixtla. ✓ 2.3.1. Mantenimiento a instituciones educativas del Municipio, en beneficio a los alumnos y docentes. ✓ 2.3.2. Construcción de salones dignos y apropiados para el mejoramiento de la educación. ✓ 2.3.3. Colocación de una antena de telefonía celular para el mejoramiento de la señal en las comunidades más alejadas y con el beneficio a los ciudadanos asistentes a instituciones educativas. ✓ 3.1.1. Ampliación del sistema de agua potable para las localidades más alejadas de la cabecera Municipal de Pixtla. ✓ 3.1.2. Realizar la perforación de pozos en varias localidades del Municipio. ✓ 3.1.3. Ampliación de drenaje y alcantarillado en las diferentes calles del Municipio para la conexión de las viviendas. ✓ 3.1.4. Ampliación y rehabilitación del alumbrado público en las calles y comunidades del Municipio en beneficio a los ciudadanos y visitantes.

Eje 3 Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social








1. Cmapo poblano

Consolidar los mecanismos que impulsan a los diferentes sectores económicos del estado, con enfoque en el desarrollo sostenible

Potencializar al sector primario, con base en las vocaciones productivas regionales

1. Fortalecer los sistemas productivos regionales.
2. Impulsar la tecnificación y el equipamiento productivo.
3. Facilitar el acceso a insumos productivos para incrementar la productividad.
4. Fortalecer la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, acuícolas y apícolas.
5. Fomentar mecanismos eficaces para la innovación, la reconversión productiva y la vinculación de cadenas productivas.
6. Impulsar el comercio local, regional, nacional e internacional de los productos del campo poblano.
7. Desarrollar acciones que permitan mejorar la calidad de los productos y servicios del campo poblano.
8. Promover el desarrollo de las capacidades de las y los productores en el medio rural.
9. Impulsar mecanismos de innovación para el desarrollo rural con un enfoque sostenible.
10. Promover la educación financiera en las zonas rurales.
11. Fortalecer los mecanismos de acceso al financiamiento para las y los productores.
12. Implementar esquemas para la cobertura y disminución de riesgos.
13. Promover los conocimientos, prácticas y tradiciones de mujeres que forman parte de comunidades rurales y pueblos indígenas.
14. Fomentar la participación de las mujeres en el desarrollo de campo poblano.
15. Dar seguimiento a los programas de apoyo al campo, contribuyendo a su distribución equitativa y a una correcta focalización por tipo de producción.

Valor de la producción agropecuaria
PIB Estatal del Sector Primario

<p>Indicadores</p>	<p>C. MARIA DEL CARMEN UJCERO ZURITA Directora   H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DIRECCION DE SERVICIOS PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024</p>	<p>C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ Encargado de Desarrollo Rural Elaboró </p>	<p>C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ Contralora Municipal   H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CONTRALORIA PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024</p>	<p>C. MIGUEL ANGEL CARRERA MACEDA Presidente Municipal Constitucional Autorizado   H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024</p>
--------------------	--	---	--	---

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla
 Ejercicio fiscal: 2024
 Nombre del Programa presupuestario: Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
 Clave del Programa presupuestario: IBM
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la disminución de las desigualdades sociales mediante el fortalecimiento de la infraestructura y apoyo al campo	Porcentaje de acciones de infraestructura y apoyo al campo	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPÓSITO	El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de infraestructura y apoyo al campo	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	1 Acciones en materia de fomento al campo y sus productores implementadas	Porcentaje de acciones en materia de fomento al campo y sus productores	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2 Acciones en materia de infraestructura que permitan combatir el rezago social implementadas	Porcentaje de acciones para combatir el rezago social	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Llevar a cabo 6 seguimientos de atención y fomento al campo y a sus productores	Porcentaje de acciones en materia de fomento al campo y sus productores	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2 Llevar a cabo 4 seguimientos de gestiones para apoyo al campo, tecnificación y producción.			

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)		Porcentaje de acciones para combatir el rezago social		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		Reasignación del presupuesto por contingencias	
2.1	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de agua potable						
2.2	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de drenaje y alcantarillado						
2.3	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de calles y caminos						
2.4	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de salud						
2.5	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de educación						
2.6	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de alumbrado público						
2.7	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de vivienda						
2.8	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de otros proyectos						

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$	16,516,753.68	\$	16,518,214.61	\$	422,436.36	\$	422,436.36

Costo Total del Programa

		Fuente de Financiamiento							
2.1 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FISM	Especificar:	Especificar:
\$		879,888.00	\$		3,136,865.68	\$		12,500,000.00	\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural
Elaboró

[Signature]

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Contribuir a la disminución de las desigualdades sociales mediante el fortalecimiento de la infraestructura y apoyo al campo

Datos de Identificación del Programa Institucional

Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda

Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

Datos de Identificación del Indicador

Porcentaje de acciones de infraestructura y apoyo al campo

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de infraestructura y apoyo al campo		Tipo de indicador:	Estratégicos
-----------------------	--	--	--------------------	--------------

Descripción ¿qué mide el indicador?	Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la infraestructura básica y apoyar al campo		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones implementadas Total de acciones
--	---------------------------------	-----------	--	---

Medios de verificación de las variables	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			

Características del indicador	Medios de verificación de las variables		Medios de verificación de las variables			
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional
	X	X	X	X	X	X



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Linea base	Determinación de Metas		Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	Valor	Año				
10	2023	2024	Ascendente	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios
Programada	100	100	100	200		No se cuenta con información del indicador para 2022
Realizada	100	100		100		

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta Anual (acumulada)	
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)														10
Realizada (B)														10
Avance % = ((A)/(B))*100														
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%			Avance 80-90% y 110%-120%			En riesgo			Avance <80% y >120%			Critico	Cumplimiento del indicador

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

C. MARIA DEL CARMEN
Directora de Planeación

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de Infraestructura y apoyo al campo					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada		Tipo de indicador:		Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El porcentaje de población beneficiada		Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población beneficiada	Total de la población (Censo INEGI 2020)	
			Denominador (Variable 2)			
Medios de verificación de las variables						
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)						
Denominador (Variable 2)						
Características del Indicador						
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMVA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador provee información adicional	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Linea base	Determinación de Metas		Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Anual	Observaciones y/o comentarios
	Valor	Año						
3702	2023	2024	Metas Anuales	Ascendente	Ascendente	Ascendente	Observaciones y/o comentarios	
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	160	80	No se cuenta con información del indicador para 2022	
Programada	80	80	80					
Realizada	80	80	80					

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta Anual (acumulada)	
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)														3702
Realizada (B)														3702
Avance % = (A)/(B)*100														
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%			Avance <80% y >120%			Avance 80-90% y 110%-120%			En riesgo			Critico	Cumplimiento del indicador

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizo para diciembre de 2024

C. MARIA DEL CARMEN GARCIA
 Directora Ejecutiva

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
 Encargado de Desarrollo Rural

C. GUADALUPE ELIZABETH SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal (Constitucional)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Segundo trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Praxtla, Puebla

Acciones en materia de fomento al campo y sus productores implementadas

Datos de Identificación del Programa Institucional

Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en materia de fomento al campo y sus productores		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Las acciones de fomento al campo y sus productores		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de acciones implementadas Total de acciones	
		Numerador (Variable 1)		
		Denominador (Variable 2)		

Medio de verificación de las variables
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir

El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa

El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable

El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos

El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa

El indicador provee información adicional

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	18	2023	2023				

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada			100	200	No se cuenta con información del indicador para 2022
Realizada		100	100	100	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			3			3			6				18
Realizada			3			3			6				6
Avance %			100%			100%							
Parámetros de semanforización	Avance 90-100% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del indicador			0.33333333

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre						2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Llevar a cabo 6 seguimientos de atención y fomento al campo y a sus productores	Progr.		1		1		1			1			1			6
Llevar a cabo 4 seguimientos de gestiones para apoyo al campo, tecnificación y producción.	Real.		1		1		1			1			1			4
	Progr.			1												1
	Real.			1												1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural

C. GUADALUPE FALDIZIN SALGADO SÁNCHEZ
Contralora Municipal

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CENTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Segundo trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Acciones en materia de Infraestructura que permitan combatir el rezago social implementadas

Programa Presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda		
Unidad responsable:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural		

Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para combatir el rezago social		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Las acciones para combatir el rezago social		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones implementadas
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones

Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
Numerador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			

Características del indicador	Medio de verificación de las variables			
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Ejercicio fiscal:	8	2023	Sentido del indicador:	Acumulado	Observaciones y/o comentarios	
		2024				
Programada		2022		200	No se cuenta con información del indicador para 2022	
Realizada		2023		100		

Metas Anuales

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
Programada												
Realizada												8
Avance %												
Parámetros de semafización	Avance 50-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120%			Avance <80% y >120%			Crítico		Cumplimiento del indicador

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de agua potable		Progr.												1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de drenaje y alcantarillado		Progr.												1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de calles y caminos		Progr.												1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de salud	Porcentaje de acciones para combatir el rezago social	Real.												0
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de educación		Progr.												1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de alumbrado público		Real.												0
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de vivienda		Progr.												1
Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de otros proyectos		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. MARIA DEL CARMEN GARCIA ZURITA

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ
Encargado de Desarrollo Rural

C. GUDALUPE ZITZIN SÁNCHEZ
Contralora Municipal

C. MIGUEL ÁNGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PAXTLA, PUEBLA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal
Clave del Programa presupuestario:	PDM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Insuficiencia en la prestación de servicios generales

Justificación del Pp

El Pp busca fortalecer la prestación de los servicios generales

Estado actual del problema

Bienestar social insuficiente

Evolución del problema

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la prestación de los servicios generales


Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la prestación de servicios generales y con ello fomentado la sustentabilidad

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.
Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.


Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Cuantificación:	4627	4627
	Criterios de Focalización		Población total según censo de INEGI 2020.
	Cuantificación:	4627	4627
Población Objetivo	Criterios de Focalización		Población total según censo de INEGI 2020.
	Cuantificación:	4627	4627
	Criterios de Focalización		Población total según censo de INEGI 2020.
Población atendida (beneficiarios)		4627	4627



ARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
 Directora de Obras
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


GONZALO GONZALEZ GUZMAN
 Director de Protección Civil
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. VALENTIN ERMI BRAVO RIOS
 Encargado de Servicios Generales
 Elaboró


DALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

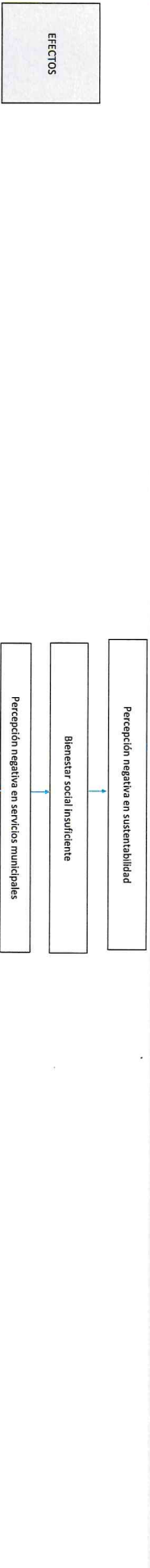

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

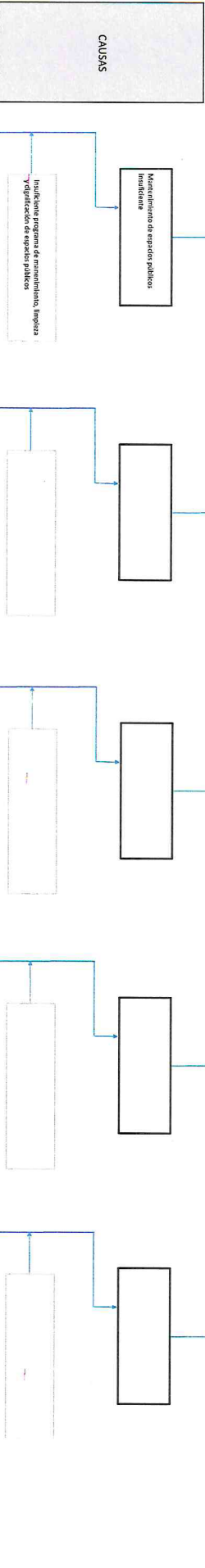
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal
Clave del Programa presupuestario:	PDM
Dependencia o Entidad responsable del pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

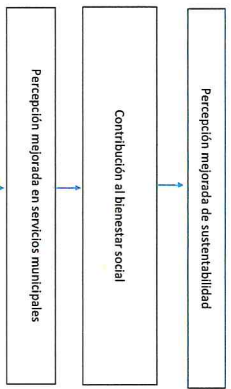


PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La población que reside en el Municipio de Piaxtla carece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal



Árbol de Objetivos

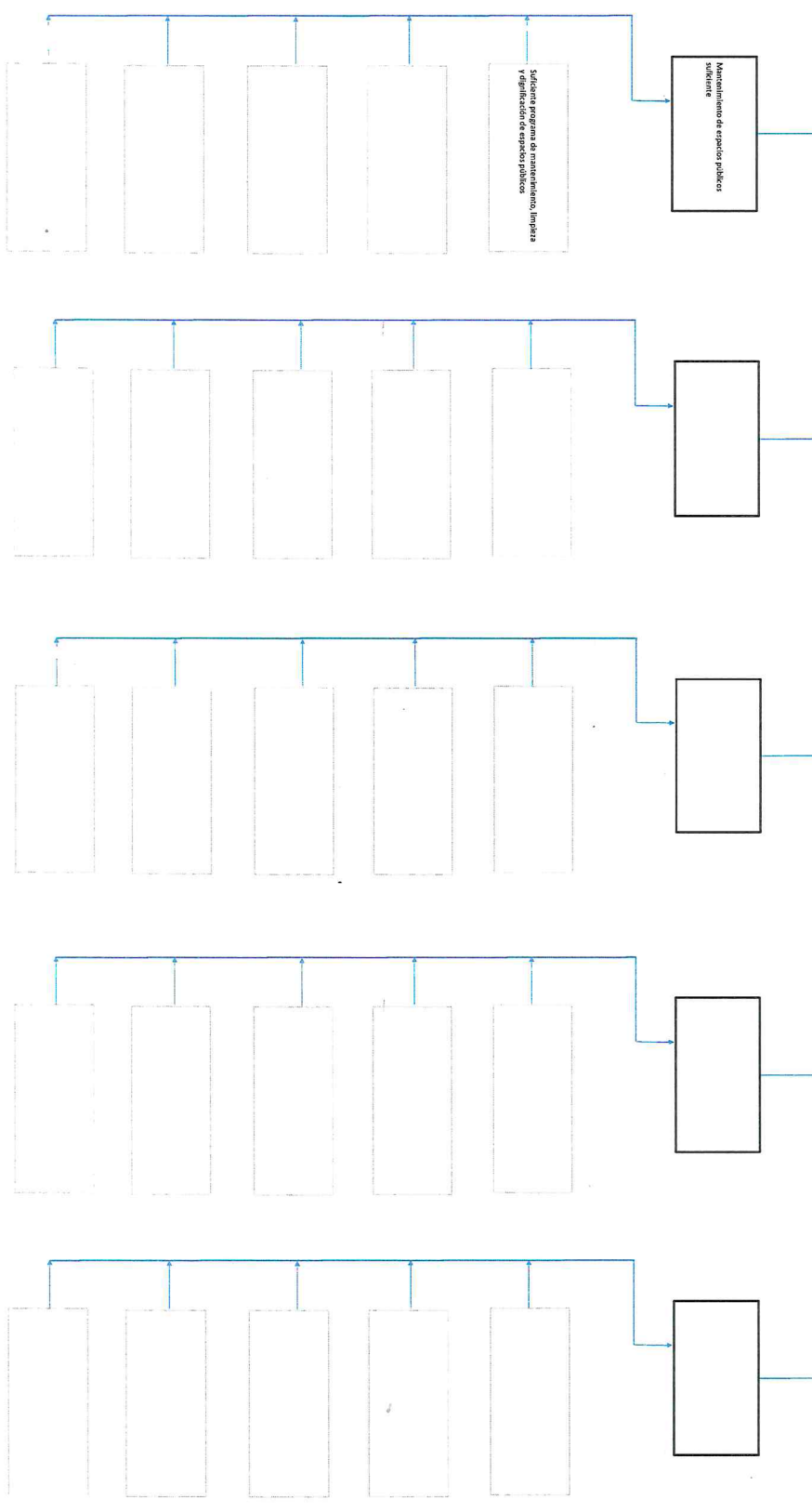


FINES

OBJETIVO

La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal

MEDIOS



Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar e implementar por qué las medidas que constituirán la implementación del PPA son las mejores de acuerdo a los criterios de selección. Para lograr el objetivo de esta estrategia se debe contar con el apoyo del personal que conforma el equipo de trabajo, conforme al Manual de Programación, Responderá lo siguiente:

Para la selección definitiva de las alternativas se considero la prestación de los bienes y servicios que atiendan a la identificación del problema, si es electivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.



C. MARIA DEL CARMEN JICERO ZURITA
Directora de Obras

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZITZINI SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CENTRAL ORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GONZALO GONZALEZ SERRANO
Director de Protección Civil
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. VALENTIN ERMI BRAÑO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró

[Firma manuscrita]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	Municipio de Piaxtla, Puebla
Nombre del Municipio:	2024
Ejercicio fiscal:	Progreso y desarrollo municipal
Nombre del Programa presupuestario:	PDM
Clave del Programa presupuestario:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al progreso y desarrollo municipal de los habitantes del Municipio de Piaxtla mediante la mejora en la prestación de servicios generales	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos	Atención pública equitativa
			3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1,000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1,000 nacidos vivos	
Propósito	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal		3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	Atención pública equitativa
			3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	
			3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	
			3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	
			3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	
			3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	
			3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	
			3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda	
			3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas	
				Atención pública equitativa

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 3: Equidad e Igualdad de Género entre los ciudadanos en materia de Salud, Educación y Cultura.
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar mejores servicios de salud para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, así como mejoramiento de la infraestructura necesaria. 2. Mejoramiento de las instituciones de educación en beneficio a los ciudadanos que estudiarían y brindar apoyo para los habitantes que no concluyeron sus estudios o no los realizaron en el Municipio de Piaxtla. 3. Fomentar la cultura dentro del Municipio de Piaxtla, para contar con una inclusión social y convivencia entre los ciudadanos del Municipio, tomando en cuenta y en todo momento la equidad de género entre mujeres y hombres de todas las edades y de todas las discapacidades físicas.
Estrategias	<p>✓ 1.1. Mejoramiento de los servicios de salud mediante la atención durante las 24 horas del día. ✓ 1.2. Promocionar campañas de salud para nuestros ciudadanos. ✓ 2.1. Brindar apoyos a las instituciones de educación para contar con las instalaciones adecuadas para los ciudadanos. ✓ 2.2. Atender las instituciones en esta época de pandemia por el virus SARS-COV19. ✓ 2.3. Brindar apoyos a los estudiantes de escasos recursos y que se encuentran en Zonas de Atención Prioritaria. ✓ 3.1. Rescatar el arte y la tecnología de la cultura de cada comunidad del Municipio de Piaxtla para una mejor convivencia entre los ciudadanos. ✓ 3.2. Establecer estrategias turísticas y culturales que impulsen la economía. ✓ 3.3. Impulsar el desarrollo artístico y cultural en niños y jóvenes, tomando en cuenta la igualdad de género.</p> <p>✓ 1.1.1. Creación de un centro de medicación para el beneficio de los ciudadanos. ✓ 1.1.2. Crear las condiciones para la construcción de un centro de salud regional.</p> <p>✓ 1.1.3. Dotar de medicamentos al centro de salud para los ciudadanos del Municipio de manera gratuita. ✓ 1.1.4. Apoyo a personas discapacitadas, de la tercera edad y mujeres embarazadas. ✓ 1.2.1. Publicar en medios de comunicación masiva las acciones a realizar para la detección de enfermedad en nuestros ciudadanos. ✓ 1.2.2. Firmar convenios con universidades para la liberación del servicio social de estudiantes de medicina y enfermería para que exista atención elemental las 24 horas del día. ✓ 1.2.3. Brindar atención médica a domicilio en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal. ✓ 1.2.4. Implementación de jornadas de salud de acuerdo con las necesidades y exigencias de cada comunidad. ✓ 1.2.5. Supervisar los sectores más vulnerables para mejorar la atención médica. ✓ 2.1.1. Rehabilitar y en su caso construir aulas en las instituciones para mejorar la educación de los ciudadanos de todas las edades que estudian o en su caso que quieren iniciar sus estudios. ✓ 2.1.2. Brindar apoyos de útiles a los estudiantes de las instituciones educativas. ✓ 2.1.3. Rehabilitación de las bibliotecas existentes en el municipio y en las instituciones educativas. ✓ 2.1.4. Dotación de artículos escolares a las instituciones educativas. ✓ 2.2.1. Dotación de artículos de limpieza para las instituciones educativas y bibliotecas. ✓ 2.2.2. Brindar sanitizaciones a las escuelas existentes en el Municipio, así como artículos de limpieza y sanitizantes para los docentes y alumnos. ✓ 2.2.3. Colocar cabinas sanitizantes en las instituciones educativas y bibliotecas. ✓ 2.3.1. Entregar equipos de cómputo a los estudiantes más necesitados. ✓ 2.3.2. Dotación de alimentos a estudiantes de todas las edades y de escasos recursos. ✓ 2.3.3. Dotar de internet gratuito en todo el Municipio y principalmente en las comunidades más alejadas del Municipio. ✓ 3.1.1. Publicaciones en medios de comunicación masiva sobre la realización de actividades culturales dentro del Municipio. ✓ 3.1.2. Generar estrategias para promover cambios culturales en el comportamiento de los ciudadanos. ✓ 3.1.3. Brindar apoyos que permitan incrementar la producción y comercialización de las artesanías de las comunidades indígenas. ✓ 3.1.4. Realizar pláticas, conferencias y capacitaciones que mejoren la cultura y civismo de los ciudadanos. ✓ 3.2.1. Implementar la jornada artística y cultural, así como el turismo religioso. ✓ 3.2.2. Brindar eventos culturales, conciertos, ferias, recreativos y musicales para la derrama económica. ✓ 3.2.3. Mantenimiento y modernización del patrimonio cultural del Municipio de Piaxtla. ✓ 3.2.4. Otorgar facilidades para la asistencia a los concursos y celebraciones religiosas, cívicas y culturales dentro del Municipio. ✓ 3.3.1. Organización de concursos para grupos artísticos escolares del Municipio. ✓ 3.3.2. Apoyo a los niños y jóvenes en su formación artística y cultural del Municipio de Piaxtla. ✓ 3.3.3. Promover concursos de oratoría, danza, música y gastronomía en las fiestas patronales del Municipio de Piaxtla.</p>
Líneas de Acción	

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral

Obra pública

Fortalecer el desarrollo sostenible con un enfoque intergeneracional y multidisciplinario

Aplicar políticas de gestión del territorio, para lograr el uso eficiente, sostenible y equilibrado del suelo.

Mejorar la infraestructura del estado Impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.

1. Aplicar instrumentos de ordenamiento territorial dirigidos a regular los asentamientos humanos en las regiones al interior del estado. 2. Impulsar el ordenamiento territorial para la gestión sostenible.

3. Desarrollar mecanismos de planeación ecológica y territorial que propicien el desarrollo económico sostenible. 4. Instrumentar mecanismos que favorezcan el acceso equitativo a los recursos naturales. 5. Eficientar la aplicación del ordenamiento jurídico en materia de medio ambiente y de ordenamiento territorial, contribuyendo al logro de un desarrollo sostenible.

1. Mejorar la infraestructura dirigida al fortalecimiento de la seguridad pública, reinserción social y procuración de justicia. 2. Impulsar el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo. 3. Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de transporte atendiendo prioritariamente a las localidades y municipios con difícil accesibilidad carretera y con un mayor rezago social. 4. Desarrollar infraestructura y equipamiento para el abasto, el comercio y el turismo que potencie los sectores económicos. 5. Ampliar la red carretera que permita el mejoramiento de la conectividad dentro de las regiones y entre ellas.

Superficie protegida, conservada y/o restaurada en el estado de Puebla

Número de días al año con calidad del aire fuera de Norma


Porcentaje de regiones del estado de Puebla que cuentan con Programas de Ordenamiento Ecológico

Red carretera pavimentada

Plantas de tratamiento en operación Satisfacción con el estado, limpieza y funcionalidad de las unidades del transporte público

Eje	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Temática	Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral	
Objetivo	Obra pública	
Estrategias	Fortalecer el desarrollo sostenible con un enfoque intergeneracional y multidisciplinario Aplicar políticas de gestión del territorio, para lograr el uso eficiente, sostenible y equilibrado del suelo. Mejorar la infraestructura del estado Impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.	
Líneas de Acción	1. Aplicar instrumentos de ordenamiento territorial dirigidos a regular los asentamientos humanos en las regiones al interior del estado. 2. Impulsar el ordenamiento territorial para la gestión sostenible. 3. Desarrollar mecanismos de planeación ecológica y territorial que propicien el desarrollo económico sostenible. 4. Instrumentar mecanismos que favorezcan el acceso equitativo a los recursos naturales. 5. Eficientar la aplicación del ordenamiento jurídico en materia de medio ambiente y de ordenamiento territorial, contribuyendo al logro de un desarrollo sostenible. 1. Mejorar la infraestructura dirigida al fortalecimiento de la seguridad pública, reinserción social y procuración de justicia. 2. Impulsar el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo. 3. Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de transporte atendiendo prioritariamente a las localidades y municipios con difícil accesibilidad carretera y con un mayor rezago social. 4. Desarrollar infraestructura y equipamiento para el abasto, el comercio y el turismo que potencie los sectores económicos. 5. Ampliar la red carretera que permita el mejoramiento de la conectividad dentro de las regiones y entre ellas.	
Indicadores	Superficie protegida, conservada y/o restaurada en el estado de Puebla Número de días al año con calidad del aire fuera de Norma Porcentaje de regiones del estado de Puebla que cuentan con Programas de Ordenamiento Ecológico Red carretera pavimentada Plantas de tratamiento en operación Satisfacción con el estado, limpieza y funcionalidad de las unidades del transporte público	


ANA DEL C ARMEN LUCERO ZURITTA
 Directora de Obras
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
 Director de Protección Civil
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


C. VALENTIN ERMI BRAVO RIOS
 Encargado de Servicios Generales
 Elaboró


C. GUADALUPE ZHIZAIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó


C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Municipio de Piajetta, Puebla
 Ejercicio fiscal: 2024
 Nombre del Programa presupuestario: Progreso y desarrollo municipal
 Clave del Programa presupuestario: PDM
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al progreso y desarrollo municipal de los habitantes del Municipio de Piajetla mediante la mejora en la prestación de servicios generales	Porcentaje de acciones para promover el progreso y desarrollo municipal	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPOSITO	La población que reside en el Municipio de Piajetla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	1 Mantenimiento de espacios públicos y caminos realizado	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2 Acciones en materia Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos operando	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realizar 12 programas de mantenimiento y limpia de espacios públicos	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2 Realizar 12 programas de mantenimiento y dignificación de caminos rurales			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Dar 12 mantenimientos al camión de basura	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.2 Realizar 12 recorridos de recolección de basura			


Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 1,459,500.00	\$ 1,459,500.00	\$ 741,047.98	\$ 741,047.98

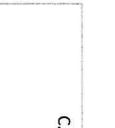
Costo Total del Programa


\$ 1,459,500.00

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
2.1 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$	883,900.00	\$	575,600.00	\$	-	\$	-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (ver la mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.6 Servicios Comunitarios	PROGRESO Y DESARROLLO MUNICIPAL


C. ARMEN LUCERO ZURITA
 Directora de Obras
 Elaboró


C. GONZALO GONZALEZ GUEZMAN
 Director de Protección Civil
 Elaboró


C. VALENTIN ERRAHERRAVO RIOS
 Encargado de Servicios Generales
 Elaboró


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


C. GUADALUPE ZILITIN SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó


C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Segundo trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		Municipio de Piaxtla, Puebla											
Resumen Narrativo de la MIR:		Contribuir al progreso y desarrollo municipal de los habitantes del Municipio de Piaxtla mediante la mejora en la prestación de servicios generales											
Programa Presupuestario:		Progreso y desarrollo municipal											
Dependencia o Entidad responsable del Ppi:		Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil											
Datos de Identificación del Programa Institucional													
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones para promover el progreso y desarrollo municipal		Tipo de indicador:		Estratégicos							
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Acciones que promueven el progreso y desarrollo municipal		Dimensión del indicador:		Calidad							
Unidad de medida:		Acciones		Unidad Responsable del indicador de FIN:		Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil							
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		(Variable 1 / Variable 2) * 100		Acciones Implementadas		Total de acciones							
		Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Denominador (Variable 2)							
Medios de Verificación de las Variables													
Numerador (Variable 1)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Denominador (Variable 2)		Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal	
		X		X		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee información adicional	

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas		Período:		Anual	
Linea base	Valor	Año	2023	2024	Comportamiento del indicador:
	0	2023			Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada				100	
Realizada					no se cuenta con información del indicador para 2022 y 2023

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)			12			12						12	48
Realizada (B)			12			12							24
Avance % = [(A)/ (B)]*100			100%			100%							
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable		Avance 80-90% y 110%-120%		Avance <80% y >120% En riesgo		Avance <80% y >120% Crítico					Cumplimiento del indicador	50%

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras
Elaboró

C. GONZALO GONZALEZ GUTZMAN
Director de Protección Civil
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. VALENTIN ERMI BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

LUPE ZETZIN SALGADO SANCHEZ
Contadora Municipal
Revisó



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal

Datos de Identificación del Programa Institucional

Progreso y desarrollo municipal

Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

Nombre del Indicador:	Porcentaje de población beneficiada		Tipo de Indicador:	Estratégicos
¿In qué mide el indicador?	Población beneficiada		Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil
Unidad de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de personas beneficiadas	Dirección de Protección Civil
			Total de la población (Censo INEGI 2020)	

Medios de verificación de las variables

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	X	X	X	X	X	X
El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa						
El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable						
El indicador resulta ser monitorable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos						
El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa						
El indicador provee información adicional						

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Determinación de Metas

Linea Base	Valor	Año	Periodicidad	Sentido del Indicador	Ascendente	Comportamiento del Indicador	Ascendente
	3702	2023					
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024		Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios
Programada				80	160		
Realizada				80	80		No se cuenta con información del indicador para 2022 y 2023

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada (A)													3702
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/ (B)]*100													
Parámetros de semaforización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico		Cumplimiento del indicador				

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
 Directora de Obras
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ GUDMAN
 Director de Protección Civil
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. VALENTIN ERMIL BRAVO RIOS
 Encargado de Servicios Generales
 Elaboró

C. GUADALUPE ZARZÍN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
Realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	12	
Avance %	100%	100%	100%	100%	100%	100%								
Parámetros de sematización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >110%	Critico							Cumplimiento del Indicador	50%

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizar 12 programas de mantenimiento y limpieza de espacios públicos	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1						6
Realizar 12 programas de mantenimiento y dignificación de caminos rurales	Beneficio de la salud	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1						6

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Director de Protección Civil



C. VALENTIN ERMI BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constituyente
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Acciones en materia Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos operando

Resumen Narrativo de la MIR: Acciones en materia Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos operando

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal
Unidad responsable:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Acciones en materia de GRSU	Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones	Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil
todo de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Acciones implementadas Total de acciones
Medio de verificación de las variables	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Medio de verificación de las variables	

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	X	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	X	El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	X

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
	2022	2023	2024			
Ejercicio fiscal:	0	2023	Trimestral	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
Programada	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Realizada			100	100	no se cuenta con información del indicador para 2022 y 2023	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Realizada	2	2	2	2	2	2							12
Avance %	100%	100%	100%	100%	100%	100%							
Parámetros de sematización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >110% Crítico			Cumplimiento del Indicador			50%

Actividades

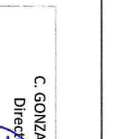
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Dar 12 mantenimientos al camión de basura	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos sólidos Urbanos	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 12 recorridos de recolección de basura	Integral de Residuos sólidos Urbanos	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1	1	1	1							6

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA
Directora de Obras

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GONZALO GONZALEZ GARCIA
Director de Protección Civil

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. VALENTIN ERNANI BRAVO RIOS
Encargado de Servicios Generales

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ
Comandante Municipal
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)
Nombre del Municipio: Municipio de Paxtla, Puebla
Ejercicio fiscal: 2024
Nombre del Programa presupuestario: Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil
Clave del Programa presupuestario: FSP
Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Debilitamiento de las instituciones de Seguridad Pública

Justificación del Pp

El Pp atiende las necesidades de la población mediante las actividades de prevención y reacción policial y atención a las contingencias presentadas mediante el fortalecimiento del recurso humano y material con el que cuenta la Corporación de Seguridad Pública del Municipio.

Estado actual del problema

Incremento de los índices de inseguridad en la región; desfavorables condiciones laborales de los elementos de seguridad pública; insuficiente equipamiento e infraestructura; escasa profesionalización y falta de protocolos de actuación homogéneos.

Evolución del problema

La prestación del servicio de Seguridad Pública es obligación de los Municipios, conforme al artículo 115 Constitucional, por lo que en fechas recientes ha sido prioridad tanto de la Federación como de los Estados fortalecer las capacidades policiales a nivel municipal, por lo que los Municipios deben participar implementando acciones que favorezcan éste fortalecimiento.

Experiencias de atención

El Municipio de Paxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la Corporación de Seguridad Pública, mediante el reclutamiento y selección de personal, capacitándolos y adiestrándolos para lograr su acreditación ante las autoridades competentes; así mismo, ha dotado de equipamiento a los elementos.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.
Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
		Cuantificación: Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
Población Objetivo	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
		Cuantificación: Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
Población Atendida (Beneficiarios)	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
		Cuantificación: Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL COMISIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021.-2024

Elaboró: *Edgar Antonio...*

C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
 Director de Protección Civil
 Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021.-2024

C. GUADALUPE ZIL TAIN SALGADO SANCHEZ
 Contable Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTABILORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021.-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021.-2024

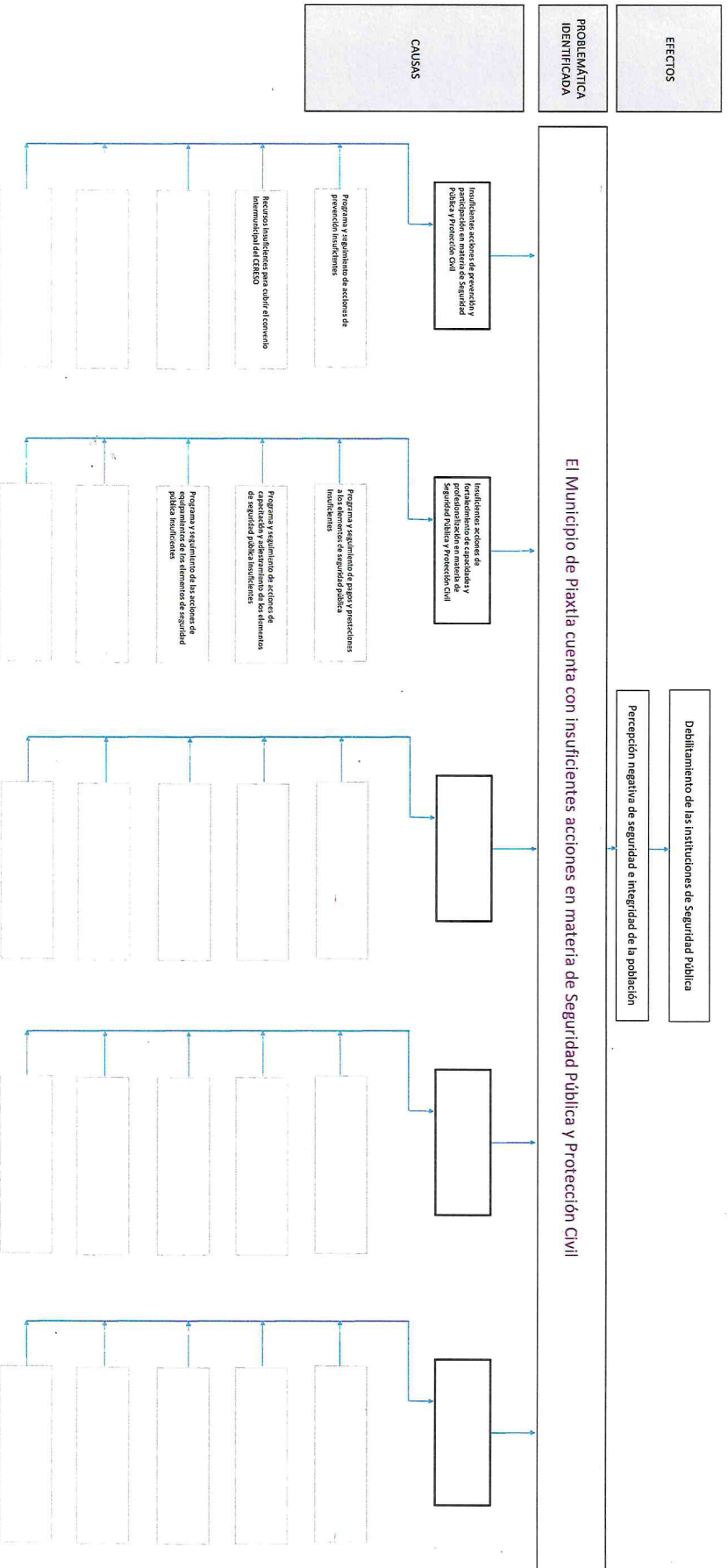


Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil
Clave del Programa presupuestario:	ISP
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Árbol del Problema



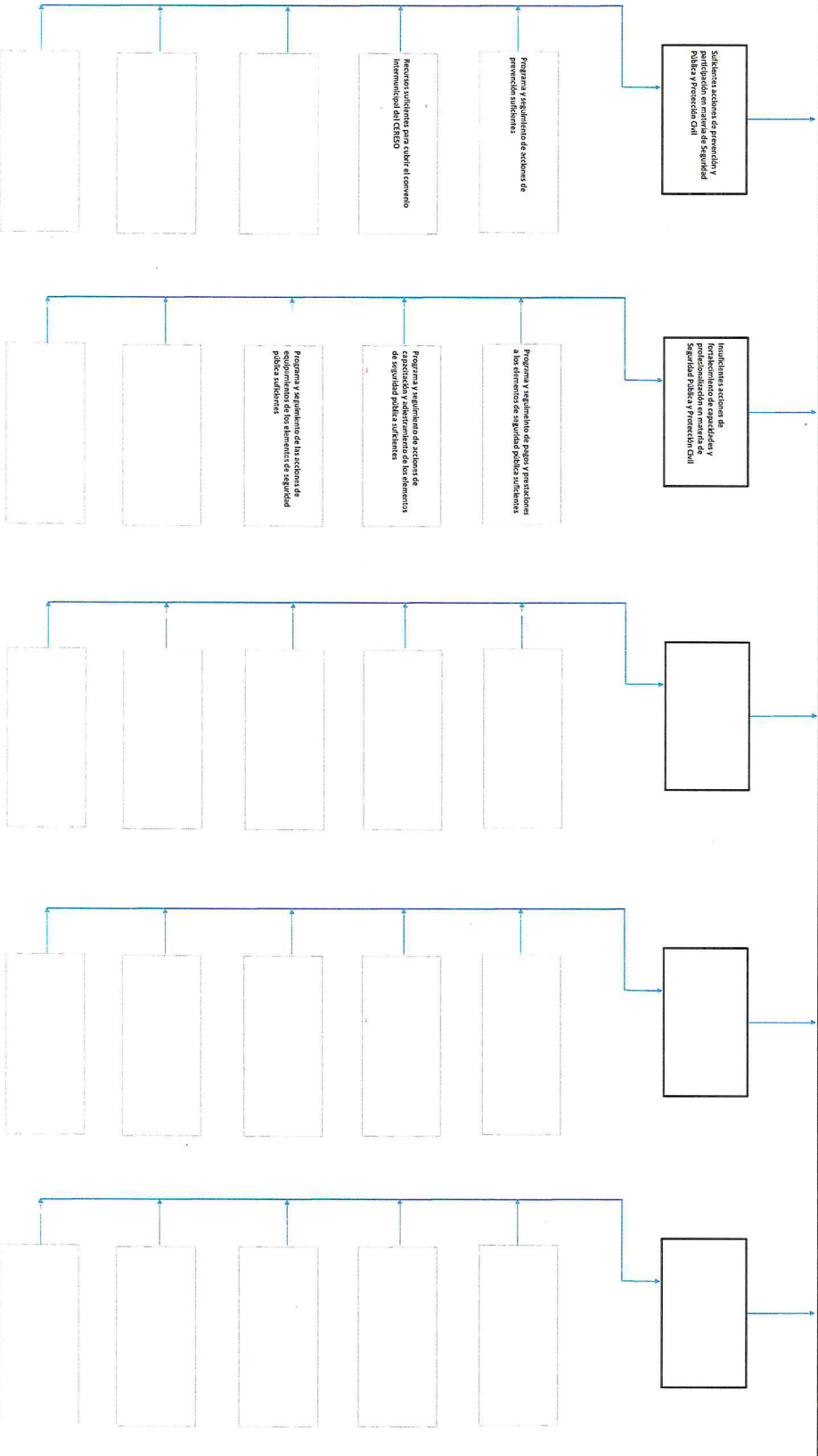
FINES

Fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública
Mejora de la percepción de seguridad e integridad de la población

OBJETIVO

El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil

MEIOS



Estrategia para la selección de alternativas.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPEDAM) es el órgano de planeación y programación de la política pública municipal. El COPEDAM es el órgano de planeación y programación de la política pública municipal.

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se considero la prestación de los bienes y servicios que atiendan a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.

C. VINET EUIRONIO ARIAGA CALIKTO
Director de Seguridad Pública
Elaboro




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ GUILLAN
Director de Protección Civil
Elaboro





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Concejala Municipal
Elaboro




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CENTRAL ORLA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizo




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp) Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio: 2024

Ejercicio fiscal: Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil

Nombre del Programa presupuestario: FSP

Clave del Programa presupuestario: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p> <p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños</p> <p>16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p> <p>16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>	Atender la violencia por razón de género

Propósito	El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial</p> <p>16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p> <p>16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>	Atender la violencia por razón de género
-----------	---	---	---	--

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Seguridad Pública de Calidad y Orden para Todas y Todos		
Objetivo	<p>1. Incluir el trabajo entre la sociedad y el gobierno municipal para que así se garantice la seguridad pública y la paz social dentro de nuestro Municipio, a través de corresponsabilidad ciudadana y capacitación a los elementos de seguridad pública del Municipio.</p> <p>2. Brindar a los elementos de seguridad pública el equipamiento e infraestructura necesarios para el buen desempeño de sus actividades y en beneficio a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla.</p>		
Estrategias	<p>1.1. Promover una cultura de corresponsabilidad ciudadana en materia de seguridad pública y protección ciudadana.</p> <p>1.2. Aumentar la efectividad de las acciones policíacas a través de la capacitación Integral de los elementos.</p> <p>1.3. Salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes en el Municipio.</p> <p>2.1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública y protección ciudadana.</p> <p>✓ 2.2. Dar pláticas de seguridad pública y protección ciudadana a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla.</p>		

Eje	Eje 1 JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO			
Temática	1.1 Seguridad Pública			
Objetivo	Mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el estado			
Estrategias	Consolidar los mecanismos de prevención y atención tanto de la violencia como de la delincuencia, para generar condiciones de estabilidad social en el estado.			
Indicadores	<p>Razón de policías por cada mil habitantes Incidencia Delictiva</p>			

Líneas de Acción

1. Establecer mecanismos que aumenten la confianza en las instituciones y contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la denuncia.
2. Mejorar los esquemas de actuación de la autoridad respetando los ordenamientos jurídicos establecidos.
3. Promover esquemas permanentes para la profesionalización de los recursos humanos.
4. Incrementar la presencia institucional en materia seguridad pública y procuración de justicia.
5. Impulsar la certificación de los elementos operativos de seguridad pública tanto a nivel municipal como estatal.
6. Ampliar y mejorar el equipamiento policial y sus condiciones laborales para lograr un mejor desempeño en las funciones.
7. Reforzar la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para la promoción de acciones en materia de prevención social de la violencia y lucha contra la delincuencia.
8. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la prevención y el combate al delito.
9. Materializar el acceso a la justicia para los pueblos indígenas y los grupos vulnerables, considerando sus características culturales, sociales y de organización.
10. Promover esquemas de atención policial y acceso a la justicia con perspectiva de género.
11. Promover la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica.
12. Vincular a las corporaciones de la policía estatal con las municipales para fortalecer los esquemas de proximidad social.

C. VIANEY EURRONIO ARRIAGA CALIXTO
Director de Seguridad Pública


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZÁLEZ SUZMAN
Director de Protección Civil
Elaboró


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contratadora Municipal
Revisó


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRATORIA
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal
Aprobó


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla
 Ejercicio fiscal: 2024
 Nombre del Programa presupuestario: Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil
 Clave del Programa presupuestario: FSP
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPÓSITO	El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones en materia de prevención	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	1 Acciones de prevención y reacción en materia de Seguridad Pública y Protección Civil implementadas	Porcentaje de acciones de prevención y reacción	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Llevar a cabo 12 programas de vigilancia y prevención de la delincuencia	Porcentaje de acciones de prevención y reacción	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2 Llevar a cabo 12 programas de recorrido y vigilancia en las escuelas			
	1.3 Llevar a cabo 12 programas de prevención y reacción ante la comisión de faltas administrativas			
	1.4 Realizar 3 pagos al Centro Penitenciario Distrital			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Realizar 2 equipamientos al personal que integra la Corporación de Seguridad Pública	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.2 Realizar 2 programas de adiestramiento para el personal que integra la Corporación de Seguridad Pública			
	2.3 Realizar un programa de seguimientos a las acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres			
	2.4 Dar 4 servicios preventivos a los vehículos oficiales de Seguridad Pública			

Costo Total del Programa

Aprobado:	1,610,871.32	Modificado:	1,610,871.32	Devengado:	183,697.93	Ejercido:	183,697.93
-----------	--------------	-------------	--------------	------------	------------	-----------	------------

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
2.1 Recursos Federales:	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales:	FORTAMUN	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$	247,737.00	\$	1,365,134.32	\$	-	\$	-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

C. VIANEY EUFRONIO ARIAGA CALIXTO
Director de Seguridad Pública



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ CARMAN
Director de Profesión Civil
Elaboró


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal Revisó


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Autorizó


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Resumen Narrativo de la MIF: Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil

Dependencia o Entidad responsable del Pr: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública

Descripción ¿qué mide el indicador?: Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la Seguridad Pública

Unidad de medida: Acciones

Método de cálculo o Fórmula del Indicador: $(Variable\ 1 / Variable\ 2) * 100$

Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)	Medios de verificación de las variables
		Acciones llevadas a cabo	Total de acciones programadas

Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2) Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoreable	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas		Metas Anuales		Anual		
Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	5	2023		Ascendente		
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios
Programada		100	100	200		
Realizada		100		100		No se cuenta con información del indicador para 2022

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													5
Realizada (B)													5
Avance % = (A) / (B) * 100													
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80 - 90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del indicador			

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

C. VANIEY EUFRONIO ARRIBAGA CALIXTO
Director de Seguridad Pública
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
Vaniey

C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Director de Protección Civil
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
Gonzalo

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
Comandante Municipal
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
Guadalupe

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
Miguel

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CENTRALCORA
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PAXTLA, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil

Datos de Identificación del Programa Institucional

Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil

Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Datos de Identificación del Indicador

Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil

Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la Seguridad Pública

Habitantes

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la Seguridad Pública		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de personas beneficiadas	
			Total de la población (Censo INEGI 2020)	

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional

Reporte: Segundo trimestre



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Linea base	Determinación de Metas		Sentido del indicador:	Ascendente	Anual	
	Valor	Año			Comportamiento del indicador:	Ascendente
3702		2023				
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada		80	80	160	No se cuenta con información del indicador para 2022	
Realizada		80		80		

Metas	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (A)															3702
Realizada (B)															3702
Avance % = [(A)/(B)]*100															
Parámetros de semaforización	Avance 90-100% Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120% En riesgo		Avance <50% y >120% Crítico								Cumplimiento del indicador		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

C. VIANEY EUFRONIO ARRIAGA CALIXTO
Director de Seguridad Pública
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN
Dirección de Protección Civil
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
Contralora Municipal
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Praxtha, Puebla

Acciones de prevención y reacción en materia de Seguridad Pública y Protección Civil implementadas

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil
 Unidad responsable: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de prevención y reacción		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Las acciones de prevención y reacción		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador del componente 1:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de acciones implementadas	Total de acciones
Medio de verificación de las variables				
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				

Características del indicador	Claridad		Relevancia		Economía		Monitorizable		Adecuado		Aporte marginal	
	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee información adicional	

Determinación de Metas

Linea base	Valor		Periodicidad:		Ascendente		Trimestral	
	Valor	Año	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Ejercicio fiscal:	39	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Programada	2022	2023	2024	Acumulada	200	Observaciones y/o comentarios	200	Observaciones y/o comentarios
Realizada	100	2023	100	100	100	No se cuenta con información del indicador para 2022	100	No se cuenta con información del indicador para 2022
Metas Anuales								

Programación de Metas subanuales

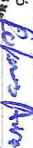
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada			10			10							10	39
Realizada			10			10			9					20
Avance %			100%			100%								
Parámetros de sematización	Avance 50-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >110% Crítico			Cumplimiento del indicador			51%	

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 12 programas de recorridos de vigilancia y prevención de la delincuencia		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 12 programas de recorridos y vigilancia en las escuelas	acciones de prevención	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Llevar a cabo 12 programas de prevención y reacción ante la comisión de faltas administrativas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 3 pagos al Centro Penitenciario Distrital				1									1	3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

No se realizó la actividad 3 en el mes de marzo derivado de la insuficiencia presupuestal

C. VIANEY EUPFRONIO ARRIBA CALIXTO
Director de Seguridad Pública
Elaboró




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GONZALO GONZÁLEZ GUZMÁN
Director de Protección Civil




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ
Comisaria Municipal




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal
Aprobó




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Resumen Narrativo de la MIF:	Acciones en materia de equipamiento y adiestramiento de los elementos que integran la Corporación de Seguridad Pública realizadas

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil	
Unidad responsable:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil	

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Las acciones de equipamiento y adiestramiento	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil
todo de cálculo o Fórmula del indicador:	$(Variable 1 / Variable 2) * 100$	Algoritmo	Numero de acciones implementadas Total de acciones

Numeraor (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		
Numeraor (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		

Características del indicador	Medio de verificación de las variables			
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	X	X	X	X
El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa				
El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable				
El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos				
El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa				
El indicador provee información adicional				

Linea base	Determinación de Metas				Trimestral
	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	
	5	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada		100	100	200	No se cuenta con información del indicador para 2022
Realizada		100	100	100	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

Promoción y preservación de la salud

Clave del Programa presupuestario:

PPS

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección del SMDIF

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Insuficiencia en la prestación de servicios de salud

Justificación del Pp

El Pp busca fortalecer la prestación de los servicios de salud y apoyos a la población más vulnerable

Estado actual del problema

Bienestar social insuficiente

Evolución del problema

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la prestación de los servicios de salud

Experiencias de atención

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la prestación de servicios salud y apoyo a la población más vulnerable

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.
Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp	
Población Potencial	4627
Población Objetivo	4627
Población atendida (beneficiarios)	4627

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. ARRAZOLA ARREKA QUIROZ
 Directora de DIF Municipal
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 DIF MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. GUADALUPE TIZIN SALGADO SANCHEZ
 Directora para Municipal Revisó
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Autorizó
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

Cuantificación:
 Criterios de Focalización
 Población total según censo de INEGI 2020.
 4627

Cuantificación:
 Criterios de Focalización
 Población total según censo de INEGI 2020.
 4627

Cuantificación:
 Criterios de Focalización
 Población total según censo de INEGI 2020.
 4627

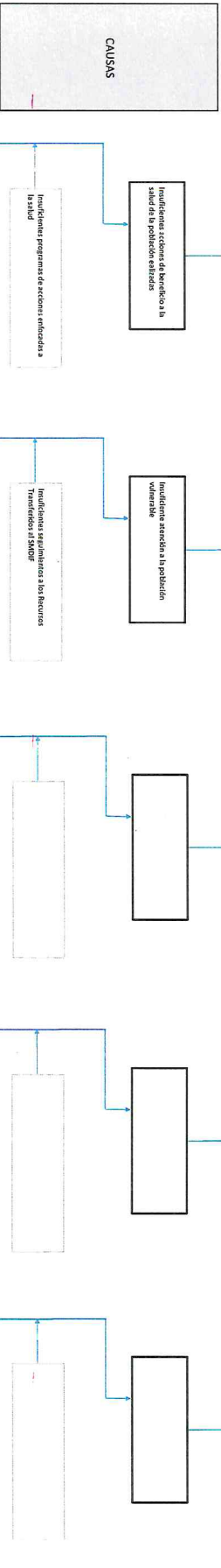
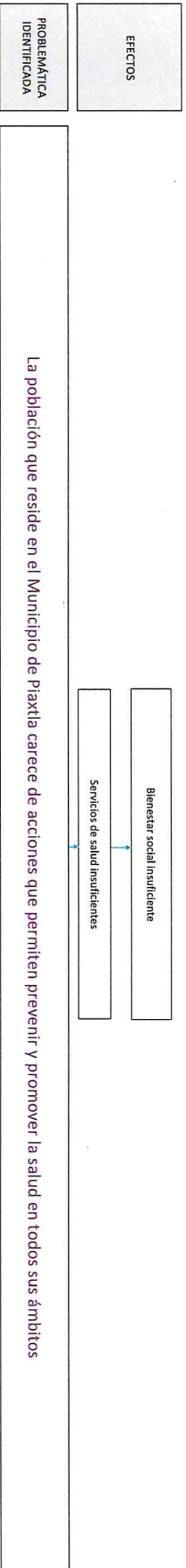
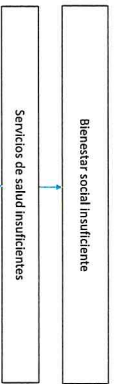


Ficha Técnica del Programa presupuestario

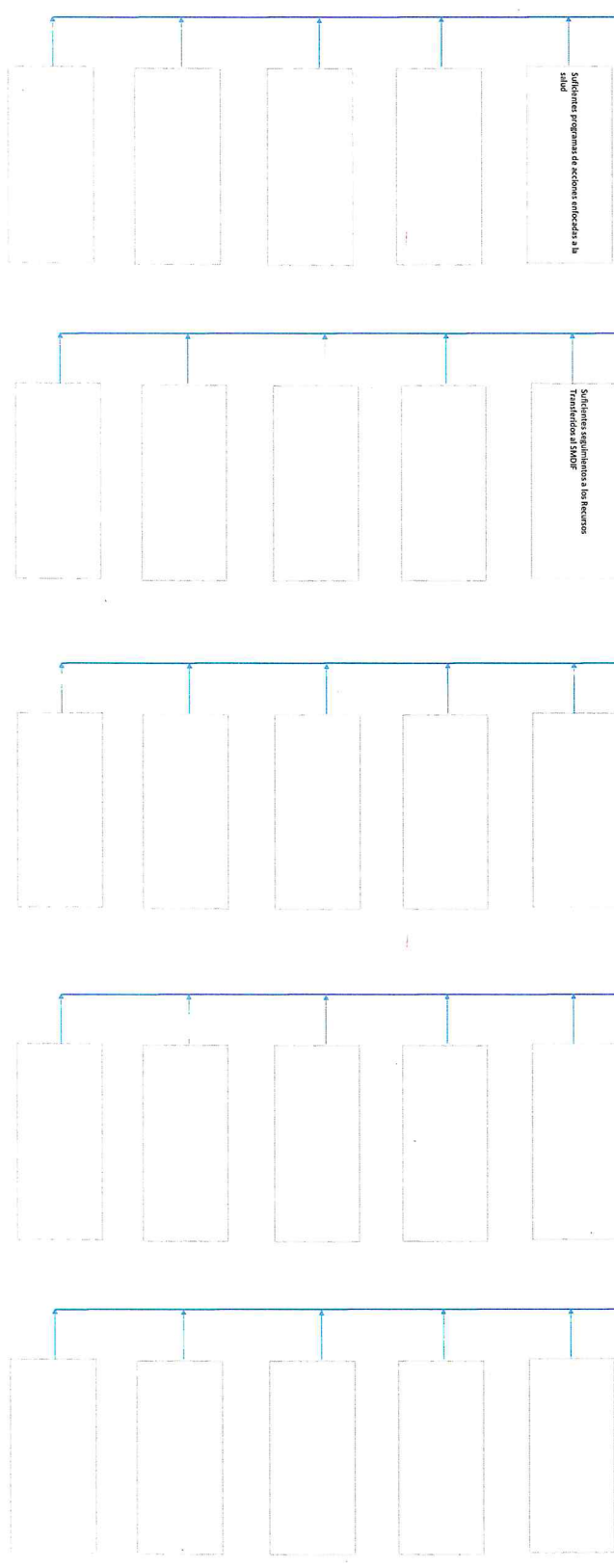
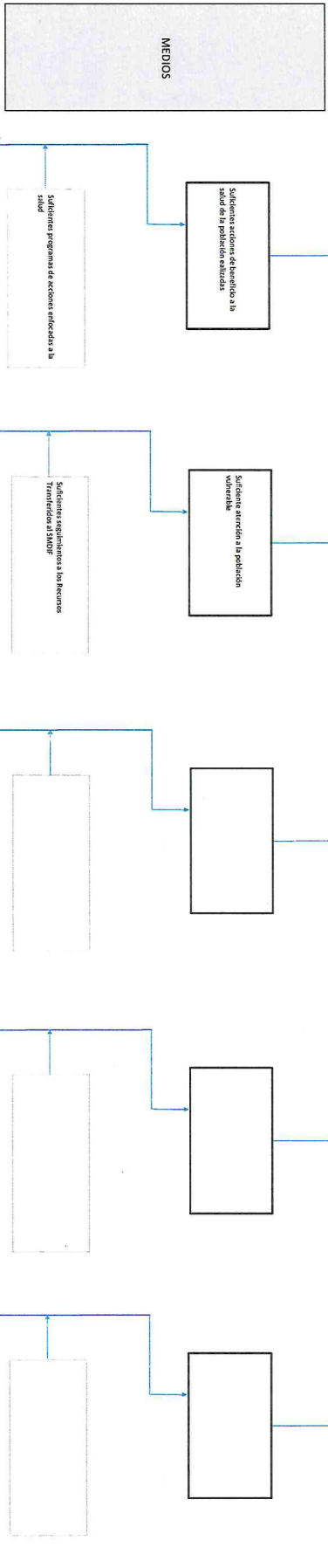
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Promoción y preservación de la salud
Clave del Programa presupuestario:	PS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección del SMDIF

Árbol del Problema



Arbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas.

Expone: En virtud de lo que se establece en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el caso de las autoridades municipales, el Poder Judicial de la Federación, en materia de amparo, tiene competencia para conocer de los recursos de amparo que se interpongan contra las resoluciones de las autoridades municipales.

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atiendan a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.



C. ANAZXU CARRERA QUIROZ
Directora del DIF Municipal
Eldorado

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. GUADALUPE ZITZIN SARGADO SANCHEZ
Contralora Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
Presidente Municipal Constitucional
Autorzó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIAXTLA, PUEBLA
2021-2024





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)
 Nombre del Municipio: Municipio de Piactta, Puebla
 Ejercicio fiscal: 2024
 Nombre del Programa presupuestario: Promoción y preservación de la salud
 Clave del Programa presupuestario: PPS
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección del SMDIF

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Contribuir a la promoción y preservación de la salud mediante la implementación de acciones de inclusión social		3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	<p>3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos</p> <p>3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1,000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1,000 nacidos vivos</p> <p>3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p> <p>3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p> <p>3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p> <p>3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo</p> <p>3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda</p> <p>3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas</p>	Atención pública equitativa
La población que reside en el Municipio de Piactta se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos				Atención pública equitativa

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 3. Equidad e Igualdad de Género entre los ciudadanos en materia de Salud, Educación y Cultura.
Objetivo	<p>1. Brindar mejores servicios de salud para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, así como mejoramiento de la infraestructura necesaria.</p> <p>2. Mejoramiento de las instituciones de educación en beneficio a los ciudadanos que estudian y brindar apoyo para los habitantes que no concluyeron sus estudios o no los realizaron en el Municipio de Piaxtla.</p> <p>3. Fomentar la cultura dentro del Municipio de Piaxtla, para contar con una inclusión social y convivencia entre los ciudadanos del Municipio, tomando en cuenta y en todo momento la equidad de género entre mujeres y hombres de todas las edades y de todas las discapacidades físicas.</p>
Estrategias	<p>✓ 1.1. Mejoramiento de los servicios de salud mediante la atención durante las 24 horas del día. ✓ 1.2. Promocionar campañas de salud para nuestros ciudadanos. ✓ 2.1. Brindar apoyos a las instituciones de educación para contar con las instalaciones adecuadas para los ciudadanos. ✓ 2.2. Atender las instituciones en esta época de pandemia por el virus SARS-COV19. ✓ 2.3. Brindar apoyos a los estudiantes de escasos recursos y que se encuentran en Zonas de Atención Prioritaria. ✓ 3.1. Rescatar el arte y la tecnología de la cultura de cada comunidad del Municipio de Piaxtla para una mejor convivencia entre los ciudadanos. ✓ 3.2. Establecer estrategias turísticas y culturales que impulsen la economía. ✓ 3.3. Impulsar el desarrollo artístico y cultural en niños y jóvenes, tomando en cuenta la igualdad de género.</p> <p>✓ 1.1.1. Creación de un centro de medicación para el beneficio de los ciudadanos. ✓ 1.1.2. Crear las condiciones para la construcción de un centro de salud regional.</p> <p>✓ 1.1.3. Dotar de medicamentos al centro de salud para los ciudadanos del Municipio de manera gratuita. ✓ 1.1.4. Apoyo a personas discapacitadas, de la tercera edad y mujeres embarazadas. ✓ 1.2.1. Publicar en medios de comunicación masiva las acciones a realizar para la detección de enfermedad en nuestros ciudadanos. ✓ 1.2.2. Firmar convenios con universidades para la liberación del servicio social de estudiantes de medicina y enfermería para que exista atención elemental las 24 horas del día. ✓ 1.2.3. Brindar atención médica a domicilio en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal. ✓ 1.2.4. Implementación de jornadas de salud de acuerdo con las necesidades y exigencias de cada comunidad. ✓ 1.2.5. Supervisar los sectores más vulnerables para mejorar la atención médica. ✓ 2.1.1. Rehabilitar y en su caso construir aulas en las instituciones para mejorar la educación de los ciudadanos de todas las edades que estudian o en su caso que quieren iniciar sus estudios. ✓ 2.1.2. Brindar apoyos de útiles a los estudiantes de las instituciones educativas. ✓ 2.1.3. Rehabilitación de las bibliotecas existentes en el municipio y en las instituciones educativas. ✓ 2.1.4. Dotación de artículos escolares a las instituciones educativas. ✓ 2.2.1. Dotación de artículos de limpieza para las instituciones educativas y bibliotecas. ✓ 2.2.2. Brindar sanitizaciones a las escuelas existentes en el Municipio, así como artículos de limpieza y sanitizantes para los docentes y alumnos. ✓ 2.2.3. Colocar cabinas sanitizantes en las instituciones educativas y bibliotecas. ✓ 2.3.1. Entregar equipos de cómputo a los estudiantes más necesitados. ✓ 2.3.2. Dotación de alimentos a estudiantes de todas las edades y de escasos recursos. ✓ 2.3.3. Dotar de internet gratuito en todo el Municipio y principalmente en las comunidades más alejadas del Municipio. ✓ 3.1.1. Publicaciones en medios de comunicación masiva sobre la realización de actividades culturales dentro del Municipio. ✓ 3.1.2. Generar estrategias para promover cambios culturales en el comportamiento de los ciudadanos. ✓ 3.1.3. Brindar apoyos que permitan incrementar la producción y comercialización de las artesanías de las comunidades indígenas. ✓ 3.1.4. Realizar pláticas, conferencias y capacitaciones que mejoren la cultura y civismo de los ciudadanos. ✓ 3.2.1. Implementar la jornada artística y cultural, así como el turismo religioso. ✓ 3.2.2. Brindar eventos culturales, conciertos, ferias, recreativos y musicales para la derrama económica. ✓ 3.2.3. Mantenimiento y modernización del patrimonio cultural del Municipio de Piaxtla. ✓ 3.2.4. Otorgar facilidades para la asistencia a los concursos y celebraciones religiosas, cívicas y culturales dentro del Municipio. ✓ 3.3.1. Organización de concursos para grupos artísticos escolares del Municipio. ✓ 3.3.2. Apoyo a los niños y jóvenes en su formación artística y cultural del Municipio de Piaxtla. ✓ 3.3.3. Promover concursos de oratoria, danza, música y gastronomía en las fiestas patronales del Municipio de Piaxtla.</p>
Lineas de Acción	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla
 Ejercicio fiscal: 2024
 Nombre del Programa presupuestario: Promoción y preservación de la salud
 Clave del Programa presupuestario: PPS
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección del SMDF

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos								
FIN	Contribuir a la promoción y preservación de la salud mediante la implementación de acciones de inclusión social	Porcentaje de acciones para promover y preservar la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias								
PROPOSITO	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias								
COMPONENTES	1 Acciones en beneficio de la salud realizadas	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias								
	2 Acciones en beneficio de las personas más vulnerables implementadas	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias								
	3 Acciones en beneficio de la salud mental y emocional de la población a través de la recreación realizadas	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias								
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realizar 2 programas de acciones en materia de salud											
	1.2 Ejecutar 2 programas de cloración de agua	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias								
	1.3 Ejecutar 2 programas de fumigación											
	1.4 Llevar a cabo un programa en materia de control de la fauna doméstica											
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Ejecutar 2 programas de acciones a favor de los adultos mayores											
	2.2 Ejecutar 2 programas de acciones a favor de las personas con capacidades diferentes	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias								
	2.3 Ejecutar 2 programas de acciones a favor del bienestar de las mujeres											
	2.4 Ejecutar 2 programas de apoyo alimentario a grupos vulnerables											
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 Realizar 12 programas de recreación	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias								
<p>Costo Total del Programa</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Aprobado:</th> <th>Modificado:</th> <th>Devengado:</th> <th>Ejercido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,040,000.00</td> <td>\$ 1,040,000.00</td> <td>\$ 192,584.02</td> <td>\$ 192,584.02</td> </tr> </tbody> </table>					Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido	\$ 1,040,000.00	\$ 1,040,000.00	\$ 192,584.02	\$ 192,584.02
Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido									
\$ 1,040,000.00	\$ 1,040,000.00	\$ 192,584.02	\$ 192,584.02									

Fuente de Financiamiento			
2.1 Recursos Federales:	Participacion \$	Especificar:	Especificar:
\$	1,040,000.00		
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)			\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.3. Salud	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD

C. ABANDÓN MACCARRERA QUIROZ

 Jefe Municipal


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ

 Revisor
 Contralora Municipal


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024


Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla		
Resumen Narrativo de la MIF:	Contribuir a la promoción y preservación de la salud mediante la implementación de acciones de inclusión social		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Promoción y preservación de la salud		
Dependencia o Entidad responsable del Pr:	Dirección del SMDIF		

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para promover y preservar la salud		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones para promover y preservar la salud		Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Acciones	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección del SMDIF	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones implementadas Total de acciones

Medios de verificación de las variables						
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Sentido del indicador:	Ascendente	Anual	
						Comportamiento del indicador:	Ascendente
14	2023	2023	Metas Anuales	Ascendente			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)			
Programada	100	100	100	200			
Realizada	100	100	100	100			No se cuenta con información del indicador para 2022

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													14
Realizada (B)													0
Avance % = (A) / (B) * 100													
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del indicador			

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



MARILYN RANZANXU CARRERA QUIROZ
 Directora del DIF Municipal
 Elaboró

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

[Handwritten signature]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla	
Resumen Narrativo de la MIR:	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos	
Datos de Identificación del Programa Institucional		
Programa Presupuestario:	Promoción y preservación de la salud	
Dependencia o Entidad responsable del Pr:	Dirección del SMDF	

Datos de Identificación del Indicador		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población beneficiada	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Población beneficiada	
Unidad de medida:	Hablantes	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo
Medios de verificación de las variables		
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Número de personas beneficiadas	
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Total de la población (Censo INEGI 2020)	

Medios de verificación de las variables						
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Segundo trimestre

Determinación de Metas		Períodicidad:		Anual	
Linea base	Valor	Año	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	3702	2023	Ascendente		
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada				160	
Realizada				80	
				Observaciones y/o comentarios	
				No se cuenta con información del indicador para 2022	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada (A)													3702
Realizada (B)													3702
Avance % = [(A) / (B)] * 100													
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80 - 90% y 110% - 120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del indicador			
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación						La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024							

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIF MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 Director(a) del DIF Municipal
 H. ANZAXU CARRERA QUIROGA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 Contralora Municipal
 C. GUADALUPE ZITZIN SALGADO SANCHEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 Presidente Municipal Constitucional
 C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Segundo trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Acciones en beneficio de la salud realizadas

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Promoción y preservación de la salud
 Unidad responsable: Dirección del SMDIF

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones en beneficio de la salud		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones	Algoritmo	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección del SMDIF
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones implementadas	
			Total de acciones	

Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			

Características del indicador	Claridad		Relevancia	Economía	Monitorable	Adecuado	Aporte marginal	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	X	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	X	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional

Determinación de Metas

Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Trimestral
	7		2023				
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2022		2023		Acumulada		
Programada					200		
Realizada			100		100		No se cuenta con información del indicador para 2022

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada						3						4	7
Realizada													0
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 90-100% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >110% Crítico			Cumplimiento del indicador			

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizar 2 programas de acciones en materia de salud						1							1	2
						1							1	1
Ejecutar 2 programas de cloración de agua	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud					1							1	1
Ejecutar 2 programas de fumigación						1							1	1
Llevar a cabo un programa en materia de control de la fauna domestica										1			1	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 DIF MUNICIPAL
 PAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

ALFONSO CARRERA QUIROZ
 Jefe del DIF Municipal
 Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PAXTLA, PUEBLA
 2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Segundo trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Paxtla, Puebla

Acciones en beneficio de las personas más vulnerables implementadas

Datos de Identificación del Programa Institucional

Promoción y preservación de la salud
Dirección del SMDIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables		Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Acciones en beneficio de las mas vulnerables		Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Dirección del SMDIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Acciones implementadas Total de acciones	

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitorizable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CRIMAAA

El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir

El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa

El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable

El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos

El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa

El indicador provee información adicional

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
	8	2023	Sentido del indicador:		
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100	100	100	200	No se cuenta con información del indicador para 2022
Realizada	100	100	100	100	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada						4						4	8
Realizada						4							4
Avance %						100%							
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico		Cumplimiento del indicador			50%	

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Ejecutar 2 programas de acciones a favor de los adultos mayores							1						1	2
Ejecutar 2 programas de acciones a favor de las personas con capacidades diferentes	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables						1						1	2
Ejecutar 2 programas de acciones a favor del bienestar de las mujeres							1						1	1
Ejecutar 2 programas de apoyo alimentario a grupos vulnerables							1						1	2
							1						1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 MANU CARRERA QUIROZ
 Presidente Municipal
 Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ
 Contraloría Municipal
 Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024
 C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Acciones en beneficio de las personas más vulnerables implementadas

Nombre del Municipio:		
Resumen Narrativo de la MIR:		
Datos de identificación del Programa Institucional		
Programa Presupuestario:	Promoción y preservación de la salud	
Unidad responsable:	Dirección del SMDIF	

Datos de identificación del Indicador		
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Acciones en beneficio de la salud mental y emocional	
Unidad de medida:	Acciones	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(Variable 1 / Variable 2) * 100$	
Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	
Numerador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	

Características del indicador	Medio de verificación de las variables		Tipo de indicador:	Dimensión del indicador:	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Gestión	Aporte marginal
	Claridad	Relevancia					
Justificación del cumplimiento de las características CEMMA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional	
	X	X	X	X	X	X	X

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
		12	2023
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024
Programada	100	100	100
Realizada	100	100	100

Comportamiento del indicador:		Trimestral	
Comportamiento del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Observaciones y/o comentarios	Acumulada	No se cuenta con información del indicador para 2022	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
Programada			3			3						3	12	
Realizada			3			3						3	6	
Avance %			100%			100%								
Parámetros de senatorización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							Cumplimiento del Indicador	50%

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Realizar 12 programas de recreación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1	1	1	1							6

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIF MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

YAVU CARRERA QUIROZ
 Secretaria del DIF Municipal
 Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024

C. GUADALUPE ZILIZIN SALGADO SANCHEZ
 Contralora Municipal
 Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA
 Presidente Municipal Constitucional
 Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PIAXTLA, PUEBLA
 2021-2024